



PADEM

2013

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
MUNICIPAL**

COMUNA SANTA CRUZ

INDICE

INTRODUCCIÓN	3 - 5
DIAGNÓSTICO	
1. Antecedentes Generales	6 - 8
2. Antecedentes del Sist. Educativo Comunal	8 - 23
3. Anexo Diagnóstico	25 - 31
VISIÓN	32
MISIÓN	33
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	34
PLAN DE ACCIÓN	
1. Liderazgo	36 - 38
2. Gestión Curricular	39 - 41
3. Convivencia	42 - 45
4. Recursos	46 - 47
5. Resultados	48
DOCTACIÓN DOCENTE Y ASIS. DE LA EDUCACIÓN	51 - 52
PRESUPUESTO	53
1. Ingresos	54 - 55
2. Gastos e Inversiones	56 - 64

INTRODUCCIÓN

La formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal es una obligación establecida en el art. 4° de la ley 19.410 de 1995. Los Departamentos de Educación Municipal son los responsables de diseñar el Plan, considerando aspectos tales como:

- Diagnóstico del sistema educativo, considerando en él la situación de cada establecimiento educacional
- Situación de la oferta y demanda educativa a nivel comunal
- Las metas comunales y a nivel de cada unidad educativa
- La dotación docente y asistentes de la educación
- El presupuesto de ingresos y gastos e inversión para implementar las acciones consideradas en el Plan.

Este instrumento de planificación tiene como propósito definir estrategias que permitan abordar los nudos críticos detectados en el diagnóstico, ordenando las acciones a emprender y articulando los diferentes dispositivos que están presentes en el sistema educativo municipal. A pesar de esta definición, no siempre se ha desarrollado de manera adecuada la formulación del Plan Anual. La evidencia nos señala que esta importante tarea se enfrenta desde la reproducción mecánica de los Planes formulados en años anteriores, careciendo de oportunidad y de sentido de articulación con las Políticas Comunales referidas a educación y con otras planificaciones del sector municipal. Esto hace que el PADEM pierda potencia como verdadero instrumento de planificación del sistema educativo local.

A lo anterior se suma el hecho que no existen mecanismos claros para monitorear y evaluar la implementación efectiva del Plan Anual, lo que repercute en la falta de información respecto del grado de cumplimiento de las acciones comprometidas en este instrumento. Esta carencia hace que la formulación del Plan Anual presente acciones similares de un año a otro sin que exista evidencia de una gradualidad en su implementación ni una evaluación del impacto que ellas han tenido en las áreas en que están comprometidas. La inexistencia de un sistema de monitoreo de las acciones hace que no se visibilice el concepto de mejora continua que debería estar a la base de una planificación del sistema educativo municipal.

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013 Santa Cruz

Desde la publicación en julio del año 2010 de la Ley 20.370 o Ley General de Educación, se presenta un nuevo marco para la institucionalidad de la educación chilena. En este sentido se destaca la creación de dos estructuras que en la actualidad forman parte de esta nueva institucionalidad: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

El sentido que tienen estas dos estructuras se vincula con un concepto que cruza la LGE y que impone un gran desafío a la educación pública de nuestro país: **EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CON EQUIDAD**. Entender esto como un imperativo es fundamental para abordar la tarea de planificar en los distintos niveles del sistema educativo. Es por esta razón que para el año 2013, el diseño del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la comuna de Santa Cruz recoge este desafío y lo contextualiza a esta nueva realidad.

El PADEM que se presenta se estructura de la siguiente manera:

1. Diagnóstico general de la comuna: Se desarrolla una mirada respecto de las características globales de la comuna de Santa Cruz, contextualizando desde el punto de vista geográfico y económico al sistema educativo municipal.
2. Diagnóstico Educacional: Se presenta una referencia a datos relativos al comportamiento de la matrícula a nivel comunal, considerando los distintos tipos de dependencia y niveles de enseñanza y evolución de la matrícula desde el año 2004 a la fecha. También se presentan y analizan los resultados académicos en las diferentes mediciones externas que se aplican en los niveles de enseñanza básica y media en la comuna de Santa Cruz. Un aspecto importante que se considera en esta parte del Plan es el de la Dotación Docente y de Asistentes de la Educación, donde se hace una observación respecto de asegurar el cumplimiento de los Planes de Estudio optimizando el uso de los recursos humanos presentes en cada unidad educativa. La última parte de este diagnóstico se refiere al proceso de evaluación docente, presentándose la evolución que tienen los resultados desde el año 2004 al presente.
3. Visión: Para el presente PADEM se redefine la visión de la educación municipal de Santa Cruz, incorporando conceptos vinculados a la administración eficiente de los recursos que administra el DAEM, y poniéndolos en función de la definición de un perfil de egreso de los y las estudiantes de nuestra comuna.

Misión: También existe una redefinición de la misión, la que se asume desde el rol articulador y orientador del DAEM, relevando el rol que debe cumplir cada establecimiento educacional en el cumplimiento de su propia misión.

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013

Santa Cruz

4. **Objetivos Estratégicos:** En esta parte del PADEM se definen los objetivos estratégicos que se organizan en cada una de las dimensiones en que se estructura el plan de acción.
5. **Plan de Acción 2013:** Aquí es posible encontrar las diferentes acciones vinculadas a los objetivos estratégicos definidos previamente. Es importante señalar que la forma en que se presenta el Plan de Acción está basada bajo el esquema de la matriz de marco lógico. La forma adoptada en esta parte del Plan responde a la necesidad de organizar de mejor manera las acciones, las cuales están vinculadas a metas, indicadores, medios de verificación y responsables. De esta manera será factible implementar un sistema de monitoreo y evaluación del PADEM 2013.
6. **Dotación Docente:** En esta parte del Plan se propone una dotación de docentes y asistentes de la educación para el año 2013. Es importante recordar que la Ley 19.070 señala que a noviembre del año anterior a la entrada en vigencia del PADEM, el Concejo debe definir la dotación docente municipal. Respecto a los asistentes de la educación, su dotación debe estar en concordancia con las necesidades y recursos de cada unidad educativa.
7. **Presupuesto 2013:** Considerando el nuevo escenario configurado durante el presente año en la Municipalidad de Santa Cruz, el Departamento de Educación asume la responsabilidad de formular un Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones para el año 2013, basado en la real situación financiera del DAEM.
8. Por último se incorporan a manera de anexos, los Planes de Acción de cada Unidad Educativa, los que mantienen la misma estructura que el presentado a nivel comunal.

Es importante señalar que el presente Plan se ha estructurado en concordancia con los diferentes modelos de planificación que ya existen, particularmente con el modelo de gestión de calidad, así como con los Planes de Mejoramiento Educativo SEP, Fondo de Mejoramiento de la Gestión, Plan de Desarrollo Comunal u otros. Esta concordancia impactará de manera más efectiva en la articulación que debe existir entre estos dispositivos, aportando así al cumplimiento de la meta propuesta por la nueva institucionalidad educativa en nuestro país: **EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CON EQUIDAD.**

I. DIAGNÓSTICO

1. Antecedentes Generales

La comuna de Santa Cruz se localiza entre los paralelos 34° 31' y 34° 45' latitud sur, y los meridianos 71° 12' y 71° 32' longitud oeste. La superficie total del territorio comunal es de 419.50 Km², lo que representa un 2.4% del territorio regional y un 0.055% del territorio nacional. Los límites de la comuna son los siguientes:

- Norte: Comunas de Palmilla y San Vicente
- Sur: Comuna de Chépica
- Este: Comuna de Nancagua
- Oeste: Comunas de Peralillo, Pumanque y Lolol.

Desde el punto de vista de la geomorfología, es posible afirmar que el territorio está conformado por dos unidades geomorfológicas principales: la conformación de un valle originado a partir de material de arrastre depositado en las riberas de los ríos, esteros y otros cursos de agua, que presenta suelos de riego. Este valle es plano y profundo, y es el lugar donde se emplaza la ciudad de Santa Cruz y la mayor parte de los villorrios rurales, y como consecuencia de ello se concentra la mayor parte de la población. Debido a sus aptitudes para riego, esta unidad es en donde se concentra el desarrollo de la agricultura intensiva (hortofrutícola), que es la principal actividad económica de la zona.

La segunda unidad está conformada por los cordones montañosos que se ubican en el límite con la comuna de San Vicente (cerros de Apalta) y en el límite con las comunas de Pumanque, Lolol y Chépica (cerros de Nerquihue, Callihue y Panamá). En esta unidad se desarrollan actividades ganaderas, forestales y agricultura tradicional de secano, que se caracterizan por utilizar escasa o nula tecnología y por generar muy baja rentabilidad y empleo.

La comuna de Santa Cruz presenta dos grandes polos de desarrollo:

- a. El sector urbano, con un desarrollo consolidado y en proceso de expansión hacia la periferia, cuya función principal es la prestación de servicios de educación, comercio y salud principalmente, tanto al interior de la comuna como a las comunas aledañas y que conforman el área de influencia de Santa Cruz.

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

- b. El sector rural, donde se ubica la mayoría de las localidades de la comuna y que se dedican a las actividades agrícolas, tanto tradicional como asociada a la agro industrial, con incorporación de tecnología de punta y cultivos de mayor rentabilidad (viñedos y frutales principalmente). Aquí se asienta la mitad de la población de la comuna, la que ha sido equipada en los últimos 15 años con energía eléctrica, agua potable rural y mejoramiento de caminos.

Desde el punto de vista demográfico, según datos preliminares obtenidos del Censo 2012, la población total de la comuna de Santa Cruz es de **35.290** habitantes. Esto representa un incremento porcentual de 9.2 puntos respecto de la existente el año 2002. Sin embargo este incremento es inferior al existente en el decenio 1992-2002, el que alcanzó a 11.5 puntos porcentuales. La población de la comuna de Santa Cruz representa un 0.21% del total nacional, un 4.04% del total regional y un 15.97% del total de la Provincia de Colchagua.

Según la proyección hecha por el INE, al año 2015 la distribución etaria de la población de la comuna de Santa Cruz, indica que la población en edad escolar (0 a 19 años) representa un 15.9% del total comunal. Comparada con la existente en los años 2000 y 2005 (16.3% y 16.2%), hay una disminución de 0.4 y 0.3 puntos porcentuales respectivamente. Este dato es relevante a la hora de realizar el análisis respecto de las variables que explicarían la importante disminución de la matrícula en la educación municipal de la comuna, toda vez que el crecimiento demográfico es uno de los factores que explicaría este fenómeno, sin embargo habría que determinar si es el de mayor relevancia.

Tabla n° 1

POBLACIÓN	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Total	33,019	34,773	36,385	37,912	39,294
Hombres	16,569	17,484	18,317	19,102	19,818
Mujeres	16,450	17,289	18,068	18,810	19,476

Fuente: INE

Observando la tabla n° 1 y comparando la cifra de población que arroja el Censo 2012 en la comuna de Santa Cruz, podemos señalar que las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas no se han cumplido, existiendo un 3.01% de crecimiento por debajo de las proyecciones hechas por el INE.

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

En relación a las actividades económicas de la comuna, es posible señalar que el sector terciario es el que presenta un mayor desarrollo y dinamismo. Este sector está constituido por actividades tales como comercio y prestación de servicios, las que en conjunto representan un 90.14% del total de empresas de la zona. Un análisis más específico nos señala que el turismo es la actividad que ha tenido un mayor desarrollo en el último tiempo, que aunque representa un 2.7% de las empresas locales, tiene asociado una gran cantidad de actividades que ocupan una importante cantidad de mano de obra local. A lo anterior se suma la existencia de la agroindustria vinculada a la vitivinicultura y a la fruticultura, actividades tradicionales en la comuna de Santa Cruz.

2. Antecedentes del Sistema Educativo Comunal

2.1 Matrícula y sus características

El sistema educativo de la comuna de Santa Cruz se caracteriza por ofrecer el servicio educacional a una población en edad escolar que abarca toda el área de influencia o micro zona. Desde el punto de vista de la dependencia se presentan en nuestra comuna los tres tipos que existen a nivel nacional, a saber: Educación Municipal, Educación Particular Subvencionada y Educación Particular Pagada. La evolución general de la matrícula en la comuna de Santa Cruz es la siguiente:

Tabla n° 2

Matrícula según Dependencia	Año			Diferencia porcentual 2005-2012
	2005	2010	2012	
Municipal DAEM	6.454	5.657	5.117	-19.02%
Particular Subvencionado	3.959	4.716	4.679	+15.38%
Particular Pagado	389	373	328	-15.68%
Total	10.802	10.746	10.121	-6.31%

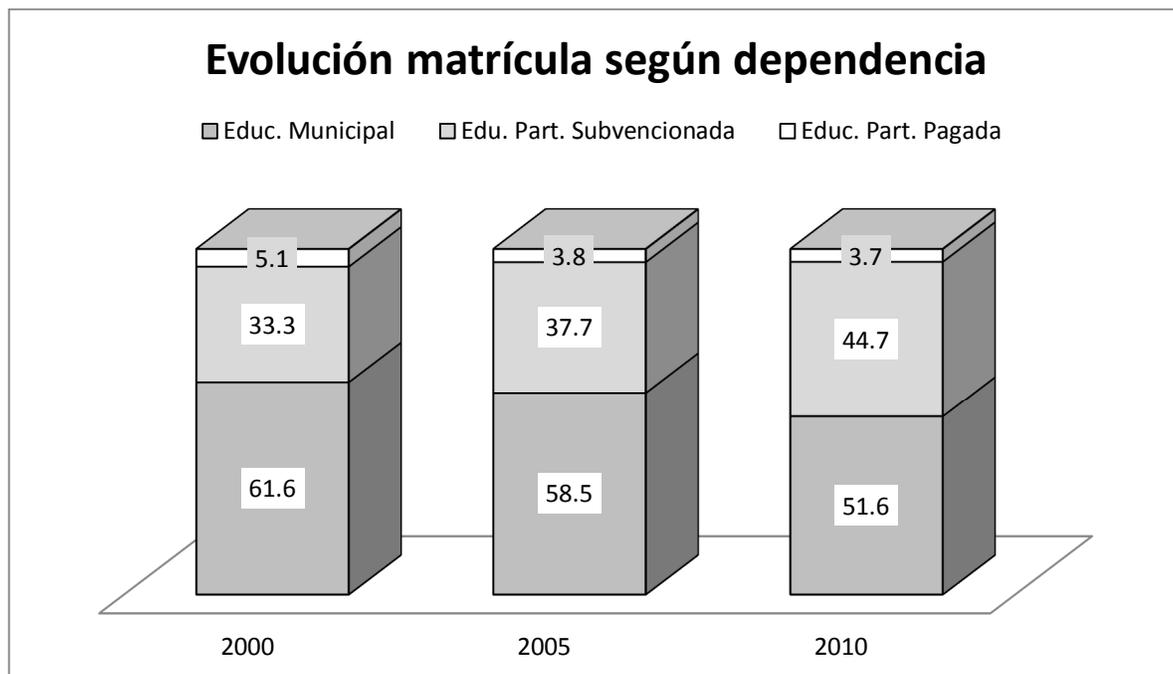
FUENTE: Reportes Estadísticos Comunales BCN

Respecto de la participación de la oferta educativa en la comuna según dependencia la evolución ha significado que de la oferta local, la educación

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

municipal ha tenido una disminución porcentual del orden de 10% en el decenio 2000-2010. En tanto la educación particular subvencionada tuvo un incremento de 11.4%, mientras la educación particular pagada disminuye un 1.4%.

Tabla n° 3



FUENTE: Ministerio de Desarrollo Social. Observatorio Social

En relación a la distribución de la matrícula según nivel de enseñanza, a julio de 2012 la realidad de la educación municipal era la siguiente:

Tabla n° 4

Nivel de Enseñanza						
Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media HC	Educación Media TP	Educación Básica Adultos	Educación Media Adultos	Educación Especial
288	2.222	981	1.182	61	240	143

FUENTE: Estadística DAEM Santa Cruz

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

En la misma fecha la matrícula por establecimiento educacional era la siguiente: **Tabla n° 5**

	Ed. Parv.		Enseñanza Básica								Enseñanza Media				TOTAL
	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	
Escuela Especial de Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61
Liceo Municipal de Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	270	222	281	208	981
Instituto Politécnico Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	305	290	303	284	1182
Escuela Luis Oyarzún Peña	29	73	76	71	105	102	123	123	121	132	0	0	0	0	955
Escuela Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69
Escuela María Victoria Araya	10	15	17	12	17	24	26	24	23	25	0	0	0	0	193
Escuela Paniahue	4	10	15	11	17	18	16	23	22	17	0	0	0	0	153
Escuela Granja Adeodato García	0	0	2	1	6	6	4	7	9	5	0	0	0	0	40
Escuela La Finca	0	0	6	4	3	5	9	5	6	9	0	0	0	0	47
Escuela Barreales	8	8	18	24	28	36	31	31	34	34	0	0	0	0	252
Escuela La Lajuela	0	10	6	10	9	7	11	12	12	8	0	0	0	0	85
Escuela Quinahue	4	7	5	5	6	5	5	6	6	10	0	0	0	0	59
Escuela Isla de Yáquil	16	17	24	24	22	20	21	21	22	27	0	0	0	0	214
Escuela Santa Cruz de la Patagua	7	4	7	8	8	6	7	3	10	4	0	0	0	0	64
Escuela Millahue de Apalta	15	15	16	12	15	14	8	15	17	19	0	0	0	0	146
Escuela Las Cortaderas	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	4
Escuela Panamá	0	0	4	4	2	5	0	4	0	0	0	0	0	0	19
Escuela Los Maitenes	5	6	10	7	3	7	9	4	17	13	0	0	0	0	81
Escuela Rincón de Yáquil	0	0	3	3	4	2	3	3	2	11	16	0	28	0	75
Escuela Guindo Alto	2	8	5	14	10	5	9	7	9	8	0	0	0	0	77
Escuela Angel Arrigorriaga	7	8	11	8	9	10	7	12	10	8	0	0	0	0	90
Escuela de Audición y Lenguaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74
Liceo Municipal de Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	196
TOTAL MATRÍCULA	107	181	225	218	264	274	290	301	320	330	591	512	612	492	5117

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

Según los datos analizados y la información entregada en la tabla nº 3, la matrícula a nivel de establecimientos educacionales ha tenido un descenso importante en los últimos 7 años. Este comportamiento se observa con mayor fuerza en algunos establecimientos educacionales rurales tales como Las Cortaderas, Rincón de Yáquil, Escuela Granja.

De acuerdo a la información disponible, un 60.9% del total de la matrícula municipal de la comuna se concentra en el Liceo Municipal, el Instituto Politécnico Santa Cruz y la Escuela Luis Oyarzún Peña, mientras el 39.1% restante se distribuye en los otros establecimientos educacionales municipales de la comuna. Desde el punto de vista de la clasificación Urbano-Rural de los establecimientos educacionales, la relación es de un 75.5% de matrícula concentrada en unidades educativas Urbanas y un 24.5% en unidades educativas rurales. Respecto de las escuelas Uni, Bi y Tri docentes, podemos señalar que éstas concentran un 1.91% del total de la matrícula y el 98.09% restante corresponde a escuelas polidocentes.

Tabla nº 6

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA SEGÚN UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
Urbanos	Rurales
75.5%	24.5%

FUENTE: Estadísticas DAEM Santa Cruz

Tabla nº 7

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
Uni, Bi y Tridocentes	Polidocentes
1.91%	98.09%

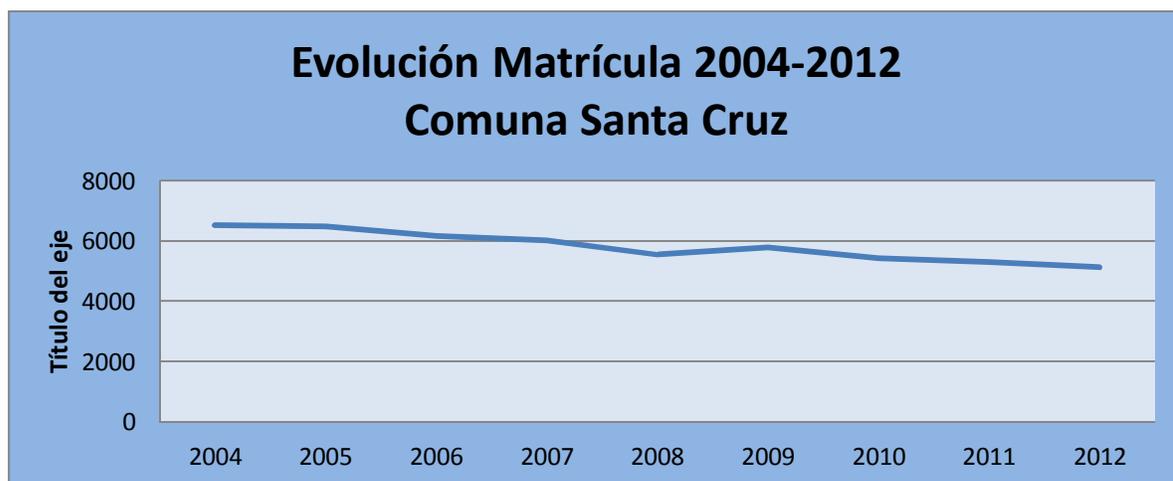
FUENTE: Estadísticas DAEM Santa Cruz

Es importante señalar que la población escolar que atiende el sistema municipal en Santa Cruz corresponde mayoritariamente a sectores socioeconómicos Bajos y Medio Bajos, con una vulnerabilidad que fluctúa entre el 54.01 y el 100% según el nivel de

enseñanza y el establecimiento educacional. Así por ejemplo en 4º Básico hay 8 establecimientos educacionales cuya población estudiantil tiene entre un 54 y un 80% de vulnerabilidad, mientras que hay 9 unidades educativas que tienen una población estudiantil que tiene más del 80% de vulnerabilidad. En 8º Básico hay 8 establecimientos educacionales cuya población estudiantil fluctúa entre el 55 y el 75% de vulnerabilidad y hay 6 unidades educativas que superan el 75% de vulnerabilidad. A nivel de enseñanza media, la vulnerabilidad fluctúa entre el 42 y el 60% de los estudiantes.

El proceso de disminución de matrícula tiene que generar políticas comunales tendientes a la mantención y/o recuperación de matrícula en el corto, mediano y largo plazo. Para ello se deben considerar factores como: Concentración de matrícula en establecimientos educacionales rurales, campaña de difusión o marketing, implementar un sistema que asegure calidad en los aprendizajes, desarrollar un sistema de convivencia escolar que asegure el desarrollo de un clima propicio para el aprendizaje.

Tabla nº 8



FUENTE: Estadística DAEM Santa Cruz

Las causas del proceso de disminución de la matrícula en el sector municipal en la comuna de Santa Cruz, pueden ser principalmente tres: una eminentemente demográfica (las proyecciones de población para el área de influencia son negativas); otra académica pues existe una importante brecha en los logros alcanzados por el sistema municipal versus el sistema particular, y finalmente una social, que radica en el status que se le otorga a la educación particular sin importar los verdaderos resultados académicos.

Como conclusión general, en los próximos años la población en edad escolar se reducirá fuertemente, lo que incentivará cierres paulatinos de establecimientos educacionales en el área rural, especialmente uni, bi y tri docentes. Esta tendencia será menor en la comuna de Santa Cruz respecto de las comunas vecinas, pues es el principal centro de servicios para la parte occidental de Colchagua y la Provincia de Cardenal Caro. En este contexto, para el año 2013 se prevé el cierre de la Escuela Básica Las Cortaderas cuya matrícula a diciembre de 2012 es de 4 estudiantes, dos de los cuales deben emigrar a establecimientos educacionales para continuar sus estudios en séptimo básico.

2.2 Resultados académicos

Uno de los desafíos importantes que tiene el sistema educativo municipal en la comuna de Santa Cruz es el mejoramiento de las prácticas docentes que tendrá como consecuencia necesaria el mejoramiento de los resultados académicos de los y las estudiantes, tanto en las pruebas estandarizadas de carácter nacional como SIMCE y PSU, así como en los instrumentos locales que se aplican y que representan una fuente de información para una adecuada toma de decisiones. En este sentido, el concepto de mejoramiento continuo ha sido el eje que hasta el presente ha estado a la base de las acciones emprendidas en los Planes de Mejoramiento Educativo así como también en cada una de las iniciativas que se han emprendido en la comuna.

2.2.1 SIMCE

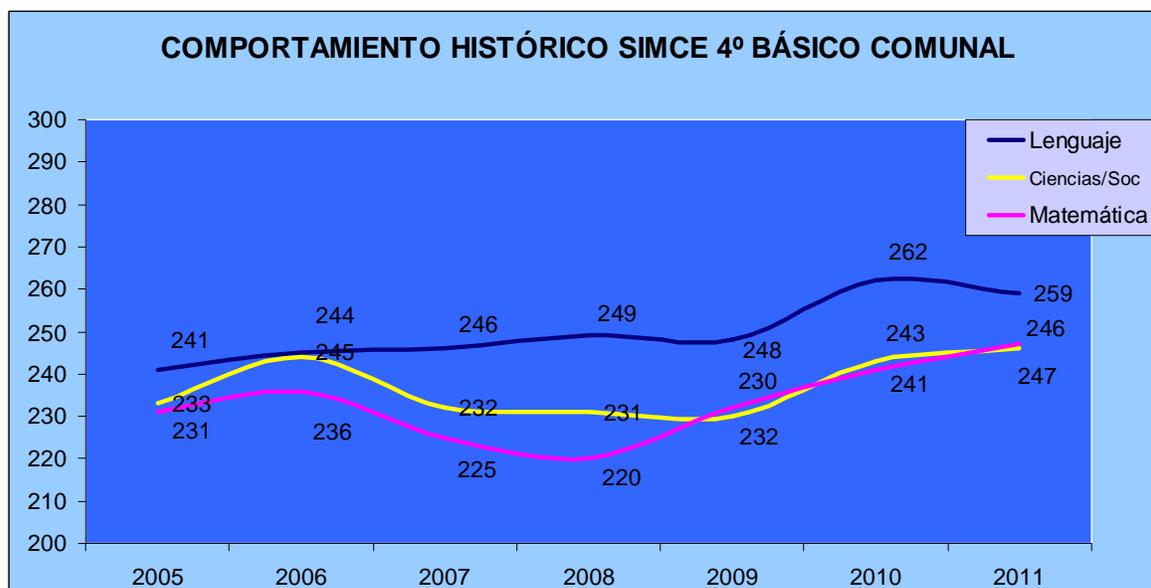
Este instrumento se define como el sistema de medición que evalúa el logro de los OF-CM (Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos). La obtención de puntajes en este instrumento permite identificar el despliegue del curriculum nacional, pero además permite establecer los niveles de logros alcanzados por los y las estudiantes. En la comuna de Santa Cruz los resultados históricos han tenido un comportamiento similar al identificado a nivel nacional esto es, en algunos establecimientos educacionales hay gran oscilación en los puntajes alcanzados, tanto de una medición y otra así como entre las distintas asignaturas evaluadas.

También es necesario considerar que los resultados obtenidos arrojan información relativa a la calidad de los procesos que se desarrollan al interior de cada unidad educativa, lo que permite establecer parámetros medibles respecto

de los niveles de preparación que reciben nuestros(as) estudiantes, particularmente en lo relativo a la apropiación curricular.

Las siguientes tablas grafican esta realidad:

Tabla nº 9



FUENTE: Estadística DAEM Santa Cruz

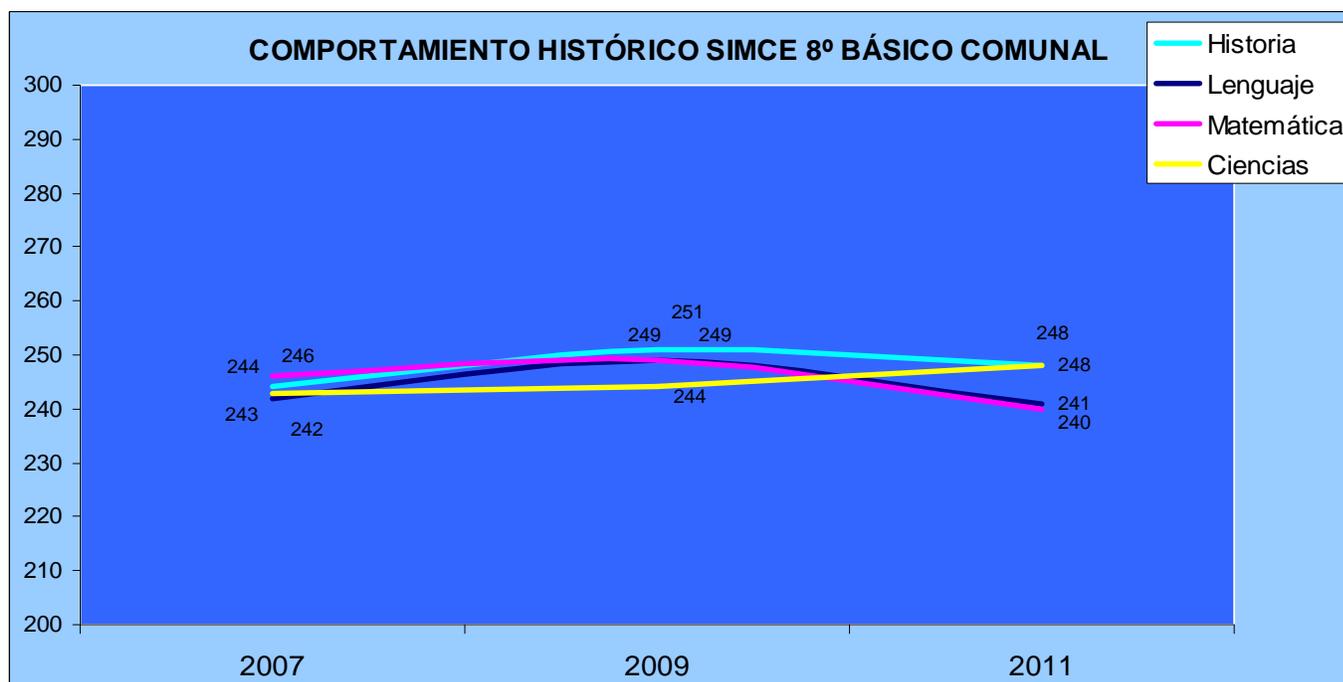
De la lectura de la tabla anterior es posible concluir que durante los últimos seis años el comportamiento de los resultados SIMCE en Cuarto Año Básico a nivel comunal ha sido oscilante. De las tres asignaturas consideradas en este proceso, la que históricamente ha tenido un mejor resultado es **Lenguaje**, asignatura que alcanza su mejor resultado el año 2010 con 262 puntos como promedio comunal. En relación a Matemáticas y Ciencias/Sociedad, se puede identificar un incremento paulatino a partir del año 2008 en adelante, destacándose Matemáticas que entre los años 2008 y 2011 tuvo un incremento de 27 puntos. Una probable explicación de estos resultados podría estar vinculada a la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo de la Subvención Escolar Preferencial PME-SEP. Sin embargo no sería correcto atribuir sólo a este factor el resultado obtenido, pero dada la evidencia es el que tiene mayor potencia en términos de implementación durante los últimos cuatro años.

El desafío de nuestro sistema educativo municipal es consolidar una tendencia al alza que se identifica en los últimos años en el SIMCE de Cuarto

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

Básico, toda vez que es en esta etapa del desarrollo educativo en la que se consolidan las bases que permitirán desplegar en mejor medida los distintos estadios de desarrollo de los Mapas de Progreso de nuestros(as) estudiantes.

Tabla nº 10

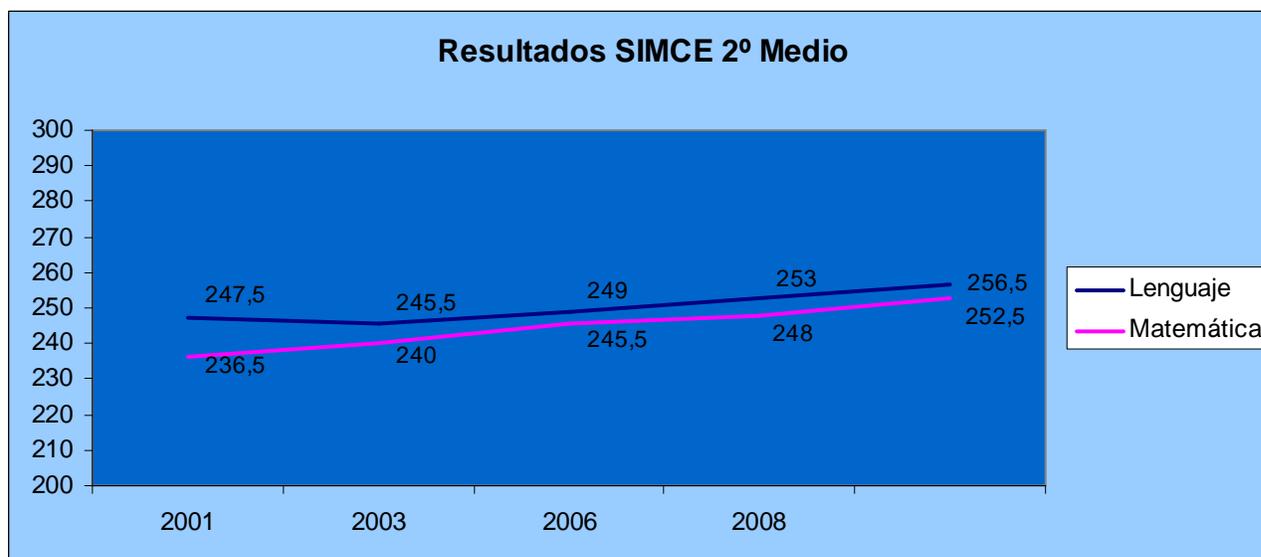


FUENTE: Estadística DAEM Santa Cruz

En cuanto a los resultados de Octavo Año Básico, hay un comportamiento relativamente homogéneo durante las últimas tres mediciones. Las asignaturas de Ciencias y Matemática son las que presentan un resultado más descendido, aunque las diferencia entre los puntajes mínimos y máximos en las cuatro asignaturas medidas no son tan significativas. La oscilación de los puntajes es de sólo 11 puntos, donde el año 2011 y en la asignatura de Matemática se logra el puntaje más bajo, mientras en el año 2009 y en la asignatura de Historia se alcanza el mayor puntaje comunal. Esta realidad evidencia y reafirma la necesidad de dar un vuelco en las prácticas pedagógicas en este nivel de enseñanza. Para lograr este propósito se requiere perfeccionar a los y las docentes y desarrollar un mayor acompañamiento en el proceso de enseñanza para lograr incrementos más significativos en los puntajes a nivel comunal.

Si se logra el objetivo de revertir esta tendencia será posible articular de mejor manera el proceso de enseñanza como un continuo, donde las prácticas y resultados obtenidos a nivel de enseñanza básica permitan abordar de mejor manera los desafíos que se presentan en el nivel superior de enseñanza.

Tabla nº 11



FUENTE: Estadística DAEM Santa Cruz

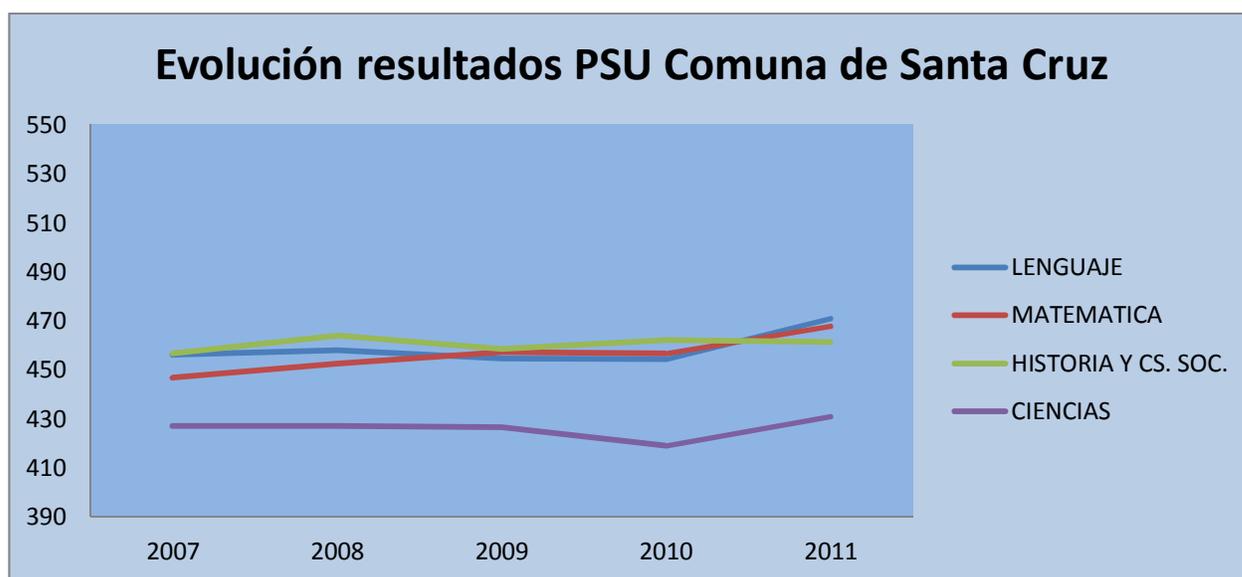
De la tabla nº 9 es posible concluir que a diferencia de la Enseñanza Básica, el comportamiento histórico a nivel comuna del SIMCE Segundo Medio es más homogéneo. Sin embargo los márgenes en los que se ha movido este resultado son bastantes estrechos, oscilando entre los 236.5 puntos el año 2001 en Matemática y los 256.5 puntos el año 2010 en Lenguaje. Según la información disponible, el Instituto Politécnico Santa Cruz es el que más ha aportado al incremento del resultado SIMCE en Segundo Año Medio, alcanzando puntajes máximos de 285 y 270 puntos en Matemática y Lenguaje respectivamente en el año 2010.

2.2.2 PSU

La Prueba de Selección Universitaria PSU se define como un instrumento de evaluación educacional que mide la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de Enseñanza Media, siendo el medio a través del cual se ingresa a las diferentes carreras de las Universidades del Consejo de Rectores. Este instrumento

se aplica desde el año 2003 hasta el presente y los resultados son utilizados como un indicador de la implementación curricular durante los cuatro años de enseñanza media. Esta interpretación ha permitido establecer un ranking de los distintos establecimientos educacionales del país, produciéndose un fenómeno similar al que podemos identificar con los resultados SIMCE.

Tabla nº 12



FUENTE: Demre.cl

La lectura de la tabla anterior nos arroja ciertas conclusiones: La asignatura más descendida en los cinco años considerados por el estudio es Ciencias, fenómeno que también está presente en mediciones como SIMCE de Octavo Año Básico. En base al comportamiento de esta asignatura se hace necesario implementar acciones dentro de los Planes de Mejoramiento Educativo que fortalezcan el desarrollo de las ciencias incorporando métodos pertinentes y tecnología adecuada. Una segunda conclusión se relaciona con el hecho que el rango en que se mueven los puntajes promedio por asignatura no superan los 490 puntos, aun cuando el estudio más detallado del fenómeno señala que los puntajes máximos alcanzados sobrepasan con creces los 700 puntos.

Otra conclusión que se puede extraer de la lectura de la Tabla nº 10 es que los incrementos en los puntajes han sido sostenidos, a pesar de la baja que se identifica en el año 2010. Una interpretación a este fenómeno puede señalarnos que hay prácticas

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

consolidadas al interior de los establecimientos educacionales de Enseñanza Media en la comuna, pero que requieren ser mejoradas para provocar un impacto mayor en los puntajes alcanzados por los y las estudiantes de este nivel de enseñanza.

Es necesario hacer un análisis más preciso respecto de los resultados históricos de la PSU en la comuna de Santa Cruz. En la información que se entrega en la tabla y gráfico siguientes se aborda de manera más detallada los aspectos que considera este instrumento de medición estandarizado.

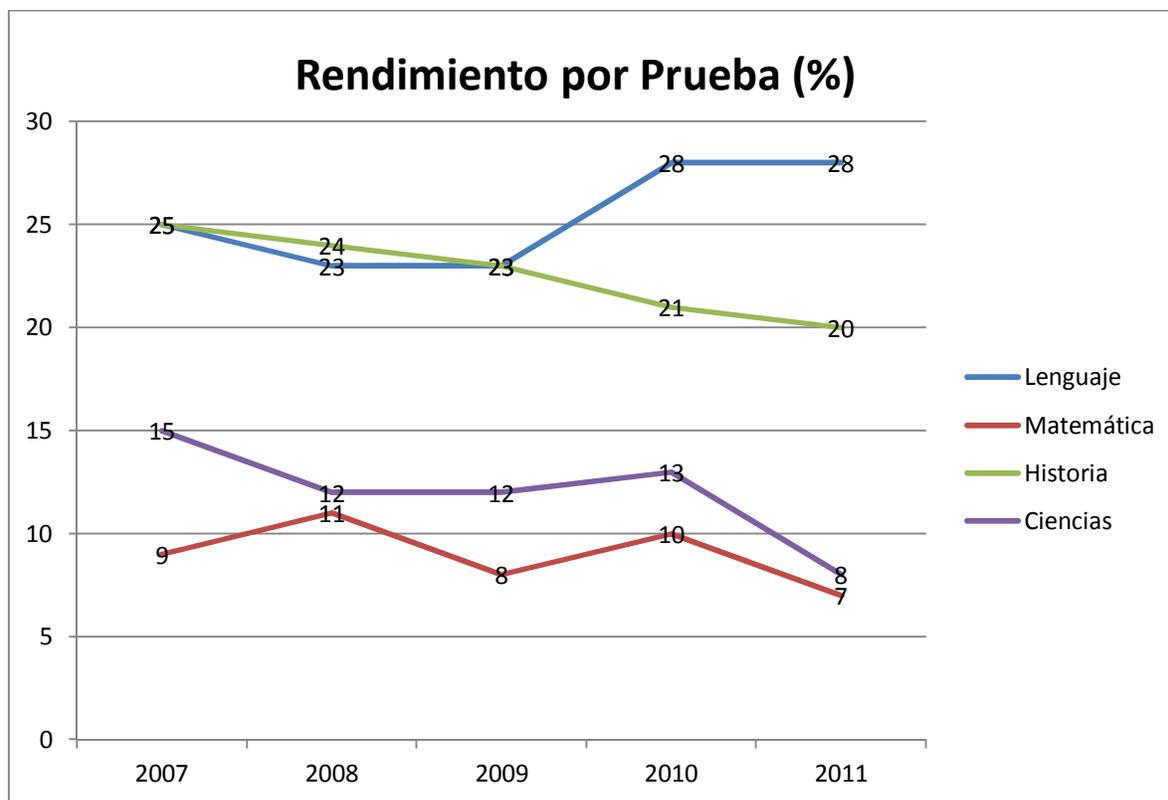
Tabla n° 13

AÑO	PRUEBA	PUNTAJE ESTÁNDAR	PERCENTIL	PUNTAJE CORREGIDO	PUNTAJE IDEAL	NIVEL DE LOGRO (%)
2007	Historia	464	38	18.5	75	25
	Ciencias	458	37	12.0	80	15
	Lenguaje	458	36	20.0	80	25
	Matemática	452	35	6.0	70	9
2008	Historia	466	39	18.0	75	24
	Lenguaje	456	37	18.5	80	23
	Matemática	456	36	7.5	70	11
	Ciencias	456	35	9.5	80	12
2009	Lenguaje	454	37	18.5	80	23
	Historia	462	37	17.2	75	23
	Matemática	457	36	5.8	70	8
	Ciencias	453	35	9.5	80	12
2010	Ciencias	471	42	10.2	80	13
	Matemática	468	40	7.0	70	10
	Lenguaje	471	39	22.5	80	28
	Historia	462	37	15.8	75	21
2011	Historia	466	39	15.0	75	20
	Ciencias	459	37	6.5	80	8
	Lenguaje	459	36	22.5	80	28
	Matemática	455	34	5.0	75	7

PUNTAJE ESTÁNDAR	Puntaje que se asigna al redimiento obtenido (entre 150 y 850 puntos)
PERCENTIL	Ubicación dentro de un grupo
PUNTAJE CORREGIDO	es el resultado de las respuestas buenas menos 0,25 por cada mala
NIVEL DE LOGRO	Rendimiento efectivo alcanzado

FUENTE: Demre.cl

Tabla n° 14



FUENTE: Demre.cl

Respecto de la tabla n° 14 es posible concluir que el rendimiento en el área humanista (Lenguaje e Historia) ha sido superior a los obtenidos en el área científico matemático (Ciencias y Matemática). En términos generales los rendimientos se observan a la baja, con excepción de Lenguaje, asignatura que ha logrado un marcado mejor rendimiento en las últimas dos versiones de la PSU. Otra conclusión que se puede extraer de la lectura de la tabla n° 14 es que la asignatura de Matemática ha bajado 7 puntos entre los años 2007 y 2011, situación que debe tomarse en consideración al momento de tomar decisiones respecto del foco en los Planes de Mejoramiento de la SEP para Enseñanza Media a partir del año 2013

Por último podemos concluir que a partir del comportamiento de los resultados PSU en el período analizado, surgen elementos que deberían estar a la base de la práctica docente en Enseñanza Media, toda vez que los resultados obtenidos representan un buen indicador de la calidad de los procesos operados al interior de cada unidad educativa que imparte este nivel.

2.3 Dotación Docente y Asistentes de la Educación

Una de las obligaciones que tiene el Departamento de Educación Municipal de Santa Cruz es la de asegurar el cumplimiento del desarrollo de los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación. Para ello es necesario contar con una dotación Docente y de Asistentes de la Educación que asegure aquel propósito. En este sentido, y tal como ha sido la práctica en los últimos años, la dotación docente ha estado determinada por la necesidad de cubrir las horas del Plan de Estudio de cada unidad educativa, pero no ha existido un criterio respecto de cómo priorizar y focalizar los recursos humanos disponibles. Junto a lo anterior, y como consecuencia del proceso de retiro de docentes al amparo de las leyes 20.158, 20.159 y 20.501 se ha generado una situación de sobredotación de docentes a contrata que es necesario regularizar a través de concurso públicos.

Las definiciones de la dotación docente están normadas por la ley 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación. En este cuerpo legal se establecen los mecanismos por los cuales un(a) Profesional de la Educación se puede incorporar a la dotación comunal, además se indican los márgenes para la contratación de personal bajo la figura de Contrata y Titular. La entrada en vigencia de distintos cuerpos legales entre ellos la ley 20.501, han significado el mejoramiento de los procesos de selección particularmente de los docentes directivos de los establecimientos educacionales.

Respecto de los y las Asistentes de la Educación es posible señalar que junto a la existencia de la ley 19.464 que especifica y regula algunas funciones de estos funcionarios, se han incorporado modificaciones relacionadas con el perfeccionamiento del mecanismo de contratación. Entre estas modificaciones se destacan los procesos de exámenes psicológicos que son habilitantes para ser contratados. Además la ley 20.550 que modificó la ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial, abrió la posibilidad de contratar Asistentes de la Educación bajo distintas formas de contrato lo que sin duda incidirá en el número de funcionarios(as) que se desempeñan en las unidades educativas de nuestra comuna.

A agosto de 2012 la dotación Docente y de Asistentes de la Educación por centro de costo es la siguiente:

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

Tabla n° 15

Establecimiento Educativo	Matrícula	Docentes	Asistentes de la Educación	Total Funcionarios(as)
Escuela Especial de Adultos	61	03	0	03
Liceo Municipal de Santa Cruz	981	53	29	82
Instituto Politécnico Santa Cruz	1182	56	25	81
Escuela Luis Oyarzún Peña	955	54	34	88
Escuela Especial	69	09	15	24
Escuela María Victoria Araya	193	19	14	33
Escuela Paniahue	153	21	14	35
Escuela Adeodato García V.	40	08	04	12
Escuela La Finca	47	08	04	12
Escuela Barreales	252	17	08	25
Escuela La Lajuela	85	10	03	13
Escuela Quinahue	59	09	03	12
Escuela Isla de Yáquil	214	16	08	24
Escuela Santa Cruz de la Patagua	64	08	01	09
Escuela Millahue de Apalta	146	14	08	24
Escuela Las Cortaderas	4	01	0	01
Escuela Panamá	19	02	01	03
Escuela de Audición y Lenguaje	74	07	08	15
Liceo Municipal de Adultos	196	13	03	16
Escuela Los Maitenes	81	10	04	14
Escuela Rincón de Yáquil	75	03	01	04
Escuela Guindo Alto	77	10	03	13
Escuela Ángel Arrigorriaga	90	10	04	14
Departamento de Educación	0	03	10	13
Internado Femenino	0	0	12	12
TOTAL	5117	364	216	580

FUENTE: Estadística DAEM

2.3.1 Evaluación Docente

El proceso de evaluación docente se ha implementado desde el año 2004 en la comuna de Santa Cruz. Se define como el proceso a través del cual el docente es sometido a diferentes mediciones que permitan identificar su nivel de desempeño en un período determinado. Esta evaluación se rige según las normas establecidas en la ley 19.961 y el D.S n° 192 Reglamento.

La evaluación docente utiliza como marco conceptual el Marco para la Buena Enseñanza, instrumento que permite estructurar los diferentes elementos que componen la labor pedagógica.

A nivel de la comuna de Santa Cruz, el comportamiento de los resultados de la Evaluación Docente es el siguiente:

Tabla n° 16



FUENTE: Estadísticas DAEM

Como se observa en la gráfica anterior, desde el año 2004 la Evaluación Docente ha presentado resultados dispares en la comuna de Santa Cruz. A pesar de ello la tendencia señala que el nivel de resultado Competente es el que se incrementa con mayor fuerza, mientras que el nivel Insatisfactorio desaparece con el paso de los años. Una explicación de este fenómeno podría estar dada por la incidencia que han tenido los Planes de Superación Profesional en la comuna, Planes en los que se ha invitado a participar a todos los docentes que se interesen por incorporar a sus prácticas pedagógicas las herramientas que han adquirido

aquellos(as) docentes que resultaron evaluados Básicos o Insatisfactorios en sus propios procesos.

El Ministerio de Educación ha desarrollado estudios que intentan identificar la relación que puede existir entre los resultados de la Evaluación Docente y el alcanzado por los y las estudiantes en sus propias mediciones como SIMCE en sus distintos niveles de aplicación. Estos estudios indican que una diferencia de 1 punto en el resultado final de la Evaluación Docente se asocia a casi 27 puntos más en el SIMCE de Matemática y casi 19 en Lenguaje en 4° Básico. El instrumento que muestra mayor relación con el SIMCE en el Primer Ciclo Básico es el Portafolio, seguido de los informes de directivos.

En términos generales, el hecho que un Docente sea evaluado como Competente o Destacado, incide de manera significativa en los resultados SIMCE del Primer Ciclo. Este dato nos debe orientar respecto de la toma de decisiones respecto de cómo organizar pedagógicamente la distribución de los docentes al interior de la unidad educativa.

Cabe señalar que en el proceso de evaluación docente 2011 la comuna de Santa Cruz se destacó por ser una de las diez comunas a nivel nacional con mejores resultados en relación a la proporción de docentes que se sometieron a este proceso. Este dato es un claro indicador que ha existido una mejora continua en ésta importante área del sistema educativo local.

Además es importante indicar que en la comuna de Santa Cruz hay un importante número de profesionales de la educación que ha postulado y se ha adjudicado diversos reconocimientos por su desempeño. Así por ejemplo hay 87 docentes beneficiarios de la Asignación Variable por Desempeño Individual AVDI y 11 docentes beneficiarios de la Asignación de Excelencia Pedagógica AEP. Además hay cuatro establecimientos educacionales que han postulado en distintos períodos a la Asignación de Desempeño Colectivo ADECO.

ANEXO DIAGNÓSTICO

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

COMPROMISOS SIMCE 2011 Y PUNTAJE OBTENIDO

4° BÁSICO

Establecimiento Educacional	Lenguaje		Matemática		Ciencias	
	Meta 2011	Ptje. Obtenido	Meta 2011	Ptje. Obtenido	Meta 2011	Ptje. Obtenido
Escuela Luis Oyarzún Peña	285	263	266	242	259	250
Escuela María Victoria Araya	S/I	230	S/I	226	S/I	223
Escuela Paniahue	250	263	245	271	245	276
Escuela Adeodato García V.	259	235	260	240	250	240
Escuela La Finca	S/I	264	S/I	250	S/I	246
Escuela Barreales	280	283	280	285	270	273
Escuela La Lajuela	265	228	225	204	220	216
Escuela Quinahue	S/I	242	S/I	231	S/I	244
Escuela Isla de Yáquil	277	254	247	234	249	243
Escuela Santa Cruz de la Patagua	253	253	250	252	240	229
Escuela Millahue de Apalta	255	235	267	254	260	244
Escuela Las Cortaderas	295	S/I	270	S/I	270	S/I
Escuela Panamá	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Escuela Los Maitenes	S/I	269	S/I	222	S/I	245
Escuela Rincón de Yáquil	S/I	211	S/I	265	S/I	231
Escuela Guindo Alto	280	285	260	260	260	244
Escuela Angel Arrigorriaga	292	274	283	271	238	244
Promedio Comunal	272	253	259	247	251	243

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

COMPROMISOS SIMCE 2011 Y PUNTAJE OBTENIDO								
8° BÁSICO								
Establecimiento Educativo	Lenguaje		Matemática		Naturaleza		Sociedad	
	Meta 2011	Ptje. Obt.	Meta 2011	Ptje. Obt.	Meta 2011	Ptje. Obt.	Meta 2011	Ptje. Obt.
Escuela Luis Oyarzún Peña	275	257	285	262	274	262	268	269
Escuela María Victoria Araya	S/I	246	S/I	229	S/I	S/I	S/I	242
Escuela Paniahue	250	228	250	227	250	223	250	220
Escuela Adeodato García V.	S/I	256	S/I	244	S/I	236	S/I	233
Escuela La Finca	S/I	208	S/I	218	S/I	237	S/I	240
Escuela Barreales	250	230	255	251	250	259	245	247
Escuela La Lajuela	250	254	236	226	250	261	245	238
Escuela Quinahue	S/I	264	S/I	272	S/I	278	S/I	278
Escuela Isla de Yáquil	272	262	266	242	281	270	288	279
Escuela Santa Cruz de la Patagua	250	204	240	201	250	197	230	204
Escuela Millahue de Apalta	S/I	217	S/I	232	S/I	223	S/I	221
Escuela Los Maitenes	S/I	252	S/I	239	S/I	272	S/I	269
Escuela Rincón de Yáquil	S/I	S	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Escuela Guindo Alto	260	263	260	266	250	238	250	248
Escuela Angel Arrigorriaga	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Promedio Comunal	258	242	256	239	258	246	254	245

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

Compromisos Puntaje PUS 2011 - 2012						
Establecimiento Educativo	Lenguaje		Matemática		META 2012	
	Meta 2011	Pjte. Obtenido	Meta 2011	Ptje. Obtenido	Lenguaje	Matemática
	Liceo Santa Cruz	450	454	450	450	458
Instituto Politécnico Santa Cruz	460	463	460	460	465	465

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

Índices de Eficiencia Interna 2011										
Por Establecimiento Educacional										
Establecimiento Educacional	Maticula	Promovidos	%	Repitentes por Rendimiento	%	Repitentes por Inasistencia	%	Deserción	%	TOTAL
Escuela Especial de Adultos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0
Liceo Municipal de Santa Cruz	1213	945	77.77%	39	3.21%	91	7.49%	138	11.33%	1213
Instituto Politécnico Santa Cruz	1243	1174	94.40%	35	2.80%	0	0	34	2.70%	1243
Escuela Luis Oyarzún Peña	1062	995	93.60%	21	2.10%	0	0	46	4.30%	1062
Escuela Especial	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	0
Escuela María Victoria Araya	161	153	98%	3	2%	0	0	5	3%	161
Escuela Paniahue	175	162	92.60%	0	0	3	1.90%	10	5.70%	175
Escuela Adeodato García V.	53	42	79%	1	2%	0	0	10	19%	53
Escuela La Finca	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0
Escuela Barreales	280	263	94%	4	1.4%	0	0	13	4.6%	280
Escuela La Lajuela	86	82	95.3%	4	4.70%	0	0	0	0	86
Escuea Quinahue	57	56		1		0	0	0	0	57
Escuela Isla de Yáquil	205	197	96%	8	4%	0	0	0	0	205
Escuela Santa Cruz de la Patagua	62	60		2		0	0	0	0	62
Escuela Millahue de Apalta	153	135	88%	10	6.50%	0	0	8	5.20%	153
Escuela Las Cortaderas	6	6	100%	0	0	0	0	0	0	6
Escuela Panamá	18	18	100%	0	0	0	0	0	0	18
Escuela de Audición y Lenguaje	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	0
Liceo Municipal de Adultos	250	101	40%	57	22.30%	0	0	92	36%	250
Escuela Los Maitenes	84	79		3		0	0	2		84
Escuela Rincón de Yáquil	30		96.60%		3.30%	0	0	0	0	0
Escuela Guindo Alto	83	80	96.40%	2	2.40%	0	0	1	1.20%	83
Escuela Angel Arrigorriaga	88	84	95.40%	3	3.40%	0	0	1	1.10%	88
TOTAL COMUNA	5309	4632	87.24%	193	3.60%	94	1.70%	360	6.70%	5309

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

Establecimiento Educativo	Matrícula Julio 2012	Matrícula Proyectada 2013														Diferencia	Porcentaje	
		Educ. Parv.		Educación Básica								Educación Media						TOTAL
		NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°			
Escuela Especial de Adultos	74	0	0	0	0	0	14	0	27	0	32	0	45	0	0	118	44	59.5
Liceo Municipal de Santa Cruz	1067	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	336	311	242	256	1145	78	7.3
Instituto Politécnico Santa Cruz	1181	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	308	303	300	283	1194	13	1.1
Escuela Luis Oyarzún Peña	953	25	59	78	87	78	104	101	122	145	135	0	0	0	0	934	-19	-2.0
Escuela Especial	69	0	5	36	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70	1	1.4
Escuela María Victoria Araya	194	20	22	22	25	25	25	25	26	25	25	0	0	0	0	240	46	23.7
Escuela Paniahue	153	4	10	10	15	11	17	18	23	23	18	0	0	0	0	149	-4	-2.6
Escuela Adeodato García V.	40	5	6	4	4	6	8	6	7	8	10	0	0	0	0	64	24	60.0
Escuela La Finca	53	5	4	4	6	5	4	8	9	7	8	0	0	0	0	60	7	13.2
Escuela Barreales	252	10	12	18	16	25	28	35	31	31	34	0	0	0	0	240	-12	-4.8
Escuela La Lajuela	85	0	10	10	6	10	8	7	11	12	12	0	0	0	0	86	1	1.2
Escuela Quinahue	59	4	6	7	7	6	6	5	5	7	6	0	0	0	0	59	0	0.0
Escuela Isla de Yáquil	210	15	15	17	24	23	22	20	21	20	22	0	0	0	0	199	-11	-5.2
Escuela Santa Cruz de la Patagua	72	5	7	5	7	8	8	6	7	3	10	0	0	0	0	66	-6	-8.3
Escuela Millahue de Apalta	146	7	17	16	13	12	15	14	8	16	16	0	0	0	0	134	-12	-8.2
Escuela Las Cortaderas	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-4	-100.0
Escuela Panamá	19	0	0	5	4	4	2	5	0	0	0	0	0	0	0	20	1	5.3
Escuela de Audición y Lenguaje	73	0	0	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90	17	23.3
Liceo Municipal de Adultos	196	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	90	0	90	202	6	3.1
Escuela Los Maitenes	81	6	5	6	10	7	3	7	9	4	17	0	0	0	0	74	-7	-8.6
Escuela Rincón de Yáquil	78	0	0	7	3	3	4	2	3	3	2	0	0	0	19	46	-32	-41.0
Escuela Guindo Alto	77	9	5	10	6	14	10	5	9	8	9	0	0	0	0	85	8	10.4
Escuela Angel Arrigorriaga	90	10	8	10	11	9	7	10	7	13	10	0	0	0	0	95	5	5.6
TOTAL	5226	125	191	295	303	276	285	274	325	325	388	644	749	542	648	5370	144	2.8

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

Condiciones Generales del Establecimiento Educativo									
(en Mts.2)									
Establecimiento Educativo	Superficie Terreno	Superficie Construida	Sup. Área Docente	Sup. Área de Servicios	Sup. Área de circulación	Sup. Total de Salas o Aulas	Superficie Total de Patios	Superficie restante	TOTAL
Escuela Especial de Adultos	0.00	114.19	14.65	0.00	0.00	90.09	138.75	9.45	367.13
Liceo Municipal de Santa Cruz	7,996.00	5,292.80	3,156.50	301.60	790.70	1,327.50	2,979.20	1,043.60	14,891.90
Instituto Politécnico Santa Cruz	10,063.00	4,157.00	110.00	790.00	600.00	1,228.00	2,000.00	1,178.00	10,063.00
Escuela Luis Oyarzún Peña	13,713.00	7,085.00	104.00	356.00	1,728.00	1,881.00	2,300.00	259.00	13,713.00
Escuela Especial	5,496.77	1,381.50	67.00	89.39	142.81	260.72	500.50	310.10	2,752.02
Escuela María Victoria Araya	7,000.00	2,195.00	40.00	157.85	792.43	568.00	2,657.00	998.57	7,408.85
Escuela Paniahue	6,100.00	3,348.00	47.00	102.00	907.00	726.00	650.00	2,102.00	7,882.00
Escuela Adeodato García V.	187,500.00	10,603.00	28.00	112.00	346.00	386.00	1,600.00	174,425.00	187,500.00
Escuela La Finca	7,146.00	513.10	10.60	69.30	0.00	273.50	6,632.90	0.00	7,499.40
Escuela Barreales	8,276.00	472.25	71.03	71.04	204.00	461.03	3,498.00	3,497.00	8,274.35
Escuela La Lajuela	23,532.81	1,556.71	80.00	180.00	180.00	287.28	1,217.30	20,031.52	23,532.81
Escuela Quinahue	6,916.00	800.00	34.56	40.00	83.00	160.42	1,440.00	3,460.00	6,017.98
Escuela Isla de Yáquil	4,112.00	1,748.00	65.50	56.60	527.40	772.60	1,170.00	1,329.21	5,669.31
Escuela Santa Cruz de la Patagua	21,358.00	259.00	26.90	48.00	124.00	264.00	2,400.00	18,275.00	21,396.90
Escuela Millahue de Apalta	3,792.00	1,309.18	34.90	86.30	179.40	397.10	1,173.12	612.00	3,792.00
Escuela Las Cortaderas	1,472.00	227.00	15.50	90.50	80.10	40.90	1,245.00	0.00	1,699.00
Escuela Panamá	3,000.00	460.70	650.00	172.00	109.90	124.80	1,100.00	291.00	2,908.40
Escuela de Audición y Lenguaje	580.83	338.64	53.38	58.65	35.44	101.57	242.19	89.60	919.47
Liceo Municipal de Adultos	2,084.00	574.00	62.00	66.00	0.00	432.00	1,476.00	48.00	2,658.00
Escuela Los Maitenes	7,646.00	829.56	7,290.00	34.74	205.00	287.00	2,480.00	0.00	11,126.30
Escuela Rincón de Yáquil	4,416.00	402.00	54.00	24.00	554.00	108.00	1,568.00	1,706.00	4,416.00
Escuela Guindo Alto	15,000.00	1,445.00	18.00	285.00	490.00	408.00	763.00	11,591.00	15,000.00
Escuela Angel Arrigorriaga	8,736.50	1,428.00	26.00	380.00	509.00	436.00	1,424.00	4,533.90	8,736.90
TOTAL COMUNA	355,936.91	46,539.63	12,059.52	3,570.97	8,588.18	11,021.51	40,654.96	245,789.95	368,224.72

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

COMPROMISOS SIMCE 2012			
4° BÁSICO			
Establecimiento Educacional	ASIGNATURA		
	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA Y CS. SOCIALES
Escuela Luis Oyarzún Peña	273	252	260
Escuela María Victoria Araya	232	228	225
Escuela Paniahue	265	275	276
Escuela Adeodato García V.	250	250	250
Escuela La Finca	267	253	249
Escuela Barreales	285	287	275
Escuela La Lajuela	238	220	225
Escuela Quinahue	260	260	260
Escuela Isla de Yáquil	270	250	259
Escuela Santa Cruz de la Patagua	255	255	250
Escuela Millahue de Apalta	250	254	250
Escuela Las Cortaderas	295	270	270
Escuela Panamá	S/I	S/I	S/I
Escuela Los Maitenes	271	230	253
Escuela Rincón de Yáquil	265	275	260
Escuela Guindo Alto	287	265	260
Escuela Angel Arrigorriaga	300	284	250
Promedio Comunal	266.4	256.8	254.5

COMPROMISOS SIMCE 2012		
2° MEDIO		
Establecimiento Educacional	ASIGNATURA	
	LENGUAJE Y COM.	MATEMÁTICA
Liceo Municipal de Santa Cruz	244	220
Instituto Politécnico Santa Cruz	274	290

VISIÓN

Ser un sistema educativo municipal articulado, eficiente y eficaz en el uso de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales. Que tenga como centro de sus preocupaciones la formación integral de los y las estudiantes, dotándolos de las competencias adecuadas en sus distintos niveles de desarrollo para cumplir con los estándares de desempeño que determine el sistema educativo nacional; contribuyendo a la formación de ciudadanos conscientes, críticos y autocríticos, y generando las condiciones para el desarrollo de una visión innovadora, autoexigente y comprometida con el desarrollo social.

MISIÓN

Promover la formación integral de los y las estudiantes de las unidades educativas de la comuna de Santa Cruz en los distintos niveles de enseñanza. Para ello se deberá gestionar adecuadamente los procesos pedagógicos de los establecimientos educacionales, garantizando que cada uno de ellos cumpla su misión

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El modelo de Gestión de Calidad permite organizar de manera eficiente las acciones consideradas en una planificación, vinculándolas con aspectos tales como metas, indicadores y medios de verificación. En base a esta definición para el año 2013 se propone la estructuración del PADEM en función de Objetivos Estratégicos que se organizan en cada una de las dimensiones del modelo.

LIDERAZGO

- Desarrollar en los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna de Santa Cruz un liderazgo transformacional, inclusivo y articulador.

GESTIÓN CURRICULAR

- Fortalecer la calidad el proceso educativo que permita la apropiación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de todas las unidades educativas municipales de la comuna de Santa Cruz.

CONVIVENCIA

- Orientar a los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna de Santa Cruz en la elaboración de acciones, iniciativas y programas que promuevan el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.}

RECURSOS

- Implementar en cada nivel del sistema educativo comunal municipal, una política de gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos, técnicos, financieros y de equipamientos.

RESULTADOS

- Instalar en los equipos técnicos mecanismos y procedimientos estadísticos que permitan analizar y proyectar índices de eficiencia interna, eficiencia externa y variables asociadas.

PLAN DE ACCIÓN 2013

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

DIMENSIÓN	Liderazgo				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Desarrollar en el Departamento de Educación y en los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna de Santa Cruz un liderazgo transformacional, inclusivo y articulador.				
Proyecto Estratégico	Actividades	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
REESTRUCTURACIÓN DEL ROL, FUNCIONES Y TAREAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	1.- Creación de cuatro Unidades de Trabajo al interior del Daem: Técnico Pedagógica; Unidad de Apoyo; Unidad de Personal; Unidad de Administración y Finanzas.	A marzo de 2013 se habrán conformado el 100% de las unidades de trabajo del Daem Santa Cruz.	N° de funcionarios trabajando en Daem según planificación realizada.	Contratos y asignación de funciones de cada uno(a) de los(as) funcionarios(as).	Director Daem Santa Cruz.
	2.- Aplicación de Reglamento Interno del Daem Santa Cruz.	A diciembre de 2013 se habrá difundido e implementado el Reglamento Aprobado por Concejo Municipal.	% de cumplimiento de las labores señaladas en Reglamento Interno.	Planilla de Control de aplicación del Reglamento Interno del Daem.	Director Daem Santa Cruz.
	3.- Generación de Manual de Procedimientos Generales del Daem y por cada Unidad que lo compone	A febrero de 2013 cada unidad del Daem habrá diseñado su manual de procedimientos.	N° de manuales de procedimientos elaborados.	Manuales de procedimientos por unidad del Daem.	Encargados de Unidades del Daem Santa Cruz.

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	4.- Administración descentralizada de recursos financieros y humanos.	A marzo de 2013 el Daem tendrá la administración directa de finanzas y RR.HH	% del presupuesto administrado por el Daem y n° de kardex traspasado a la administración del Daem.	Presupuesto Ingresos y Gastos Daem, Kardex bajo administración del Daem.	Director Daem Santa Cruz.
ELABORACIÓN DE CONVENIO DE DESEMPEÑO EN ESTABLECIMIENTOS POLIDOCENTES.	<p>1.- Desarrollo de Taller motivacional y fundamentos del Proyecto Estratégico.</p> <p>2.- Exposición sobre experiencias de Establecimientos Educativos que poseen Convenio de Desempeño.</p> <p>3.- Presentación de Propuestas de Convenio de Desempeño e intercambio de opiniones.</p>	Durante el 1er. Semestre 2013 se desarrollarán las actividades 1, 2 y 3 en los establecimientos Polidocentes de la Comuna.	Número de talleres desarrollados en el 1er. Semestre 2013 relacionados con Convenio de Desempeño	<p>Lista de Asistencia a los distintos talleres o encuentros.</p> <p>Registros fotográficos.</p> <p>Copia de contenidos tratados en las diferentes jornadas. Convenio de Desempeño aprobado</p>	<p>Directivos de Establecimientos Educativos.</p> <p>Director DAEM.</p>

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

CONSOLIDACIÓN DE EQUIPOS DIRECTIVOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1.- Elaboración y aplicación de Reglamento de funcionamiento de los equipos directivos de los Establecimientos Educativos.	A junio de 2013 cada Establecimiento Educativo contará con un reglamento de funcionamiento de su equipo directivo, fecha desde la cual se comenzará a aplicar.	Número de reglamentos elaborados por cada equipo directivo de las unidades educativas. Número de reportes entregados al Daem con el monitoreo de aplicación del reglamento de equipos directivos.	Reglamentos de funcionamiento de los equipos directivos. Reportes de aplicación de los reglamentos de funcionamiento.	Equipo directivo de cada establecimiento educacional.
	2.- Capacitación de equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna de Santa Cruz.	Durante el año 2013 se desarrollará una capacitación orientada al fortalecimiento de competencias de los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna.	Número de asistentes a los cursos de capacitación. Número de certificaciones entregadas a los participantes de los cursos de capacitación. Número de sesiones de capacitación desarrolladas durante el año.	Documentos relativos a licitación para capacitación. Materiales entregados en capacitación (guías, CD, apuntes, papers, etc) Listado de asistencia. Certificados entregados. Registros audiovisuales.	Director Daem Equipo Técnico Comunal.

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	<p>2.- Validar modelos de diseños de enseñanza</p> <p>3.- Validar de Modelos de observación de clases.</p> <p>4.- Medir cobertura curricular y logros de aprendizajes.</p> <p>5.- Aplicación en los cursos que se evaluarán el 2013, ensayos estandarizados de pruebas tipo SIMCE</p>	<p>Al término del Primer Trimestre validar el 100% de los diseños de enseñanza utilizados en los colegios</p> <p>Al término del Primer Trimestre validar el 100% de los modelos de observación de clases.</p> <p>100% de los colegios aplicarán semestralmente modelo de medición de cobertura y logro de aprendizajes</p> <p>Durante el año escolar 2013 aplicar tres evaluaciones estandarizadas tipo Simce a todos los niveles sujetos a la aplicación de esta evaluación.</p>	<p>Los 22 establecimientos Municipales de la comuna con diseños de enseñanza validados</p> <p>Los 22 establecimientos Municipales de la comuna con modelos de observación de clases validados.</p> <p>100% de los establecimientos Municipales aplican modelo de medición de cobertura.</p> <p>A fines del mes de Octubre del año escolar 2013 el 100% de los establecimientos habrán aplicado tres evaluaciones estandarizadas tipo Simce</p>	<p>Actas de sesiones de trabajo.</p> <p>Firma de asistencia.</p> <p>Modelos de diseños de enseñanza Actas de acuerdos.</p> <p>Pautas de Observación de clases</p> <p>Pautas de medición.</p> <p>Informe de cada establecimiento</p> <p>Instrumentos aplicados.</p> <p>Estadística de resultados por colegio.</p> <p>Estadística de resultados comunales</p>	<p>Gestión Curricular</p> <p>Gestión Curricular</p> <p>Gestión Curricular Equipo Técnico Comunal</p> <p>Equipo Técnico Comunal</p>
--	---	---	--	---	--

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	6.- Establecer articulación entre la enseñanza básica y media en tres subsectores de aprendizaje	Jornadas bimensuales en los subsectores de Lengua Castellana, Matemática e Inglés de docentes de Enseñanza Básica y Media	Participación del 100% de docentes de Lengua Castellana, Matemática e Inglés de colegios que imparten Séptimo y Octavo año	Firma de docentes asistentes a los talleres. Acta de temas tratados	
--	--	---	--	--	--

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

DIMENSIÓN	Convivencia				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Orientar a los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna de Santa Cruz en la elaboración de acciones, iniciativas y programas que promuevan el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.				
Proyecto Estratégico	Actividades	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
<p align="center">ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>1.-Desarrollo de reuniones con equipos directivos y encargados de convivencia escolar de los establecimientos educacionales de la comuna para:</p> <p>1.1. Difundir e informar sobre los nuevos lineamientos y enfoque de la convivencia escolar.</p> <p>1.2 Validar y planificar la aplicación instrumentos de recogida de información, y elaborar un diagnóstico comunal.</p>	<p>A Marzo del 2013 se habrá implementado reunión de difusión, información, validación y planificación del diagnóstico, con todos los equipos directivos de la comuna</p>	<p>Número de directivos que participan en reunión.</p> <p>Número de encargados de convivencia escolar que participan en reunión</p> <p>Numero reuniones relajadas durante el primer semestre de 2013</p>	<p>Registro de asistencias a reunión</p> <p>Presentaciones en ppt.</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Instrumentos de recogida de información</p>	<p>Director DAEM Santa cruz</p> <p>Encargado de convivencia escolar del equipo técnico comunal.</p>

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	<p>2.-Aplicación de instrumentos de evaluación a una muestra significativa de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional de la comuna.</p> <p>3.-Desarrollo de reuniones del equipo técnico de la comuna para:</p> <p>3.1 Sistematizar y analizar resultados del diagnóstico de cada establecimiento educacional y elaboración de un informe como insumo principal para la elaboración de la política comuna.</p>	<p>A Junio del 2013 se habrán aplicado los instrumentos de evaluación a una muestra significativa de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional</p> <p>A Septiembre del 2013, se habrá realizado a lo menos 3 reuniones del equipo técnico para sistematizar y analizar resultados del diagnóstico, formular y difundir la Política Comunal de Convivencia Escolar</p>	<p>Número de escuelas encuestadas</p> <p>Número de personas de cada comunidad educativa encuestados</p> <p>Número de integrantes del equipo técnico que participan en reuniones</p> <p>Número de encuestas analizadas</p>	<p>Registro de plan de aplicación de encuestas en cada establecimiento educacional.</p> <p>Encuestas aplicadas</p> <p>Registro de asistencia a reuniones.</p> <p>Acta de reuniones.</p> <p>Encuestas analizadas.</p> <p>Análisis e informe realizado</p>	<p>Encargado de Convivencia Escolar de cada establecimiento educacional.</p> <p>Encargado de convivencia escolar del equipo técnico comunal</p> <p>Equipo técnico comunal</p>
--	---	--	---	--	---

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	<p>3.2 Formular una Política Comunal de Convivencia escolar que responda a los intereses y necesidades de la comuna Entregar y difundir la Política Comunal de Convivencia Escolar a todos los directores de las escuelas de la comuna de Santa Cruz</p>	<p>A Diciembre del 2013 se habrá realizado a lo menos 3 reuniones con equipos directivos y encargado de convivencia escolar de cada establecimiento de la comuna</p>	<p>Número de directivos que participan en las reuniones Número de encargados de convivencia escolar que participan en las reuniones Numero de escuelas monitoreadas</p>	<p>Copia Política Comunal de Convivencia Escolar</p>	
	<p>4.- Desarrollo de reuniones con equipos directivos y encargados de convivencia escolar para:</p> <p>4.1 Entregar orientaciones lineamientos y plazos en la elaboración de su manual de convivencia escolar Monitorear y orientar la elaboración de su Manual de Convivencia Escolar</p>	<p>A Diciembre de 2013 se habrá elaborado y presentado el Manual de Convivencia Escolar de cada establecimiento educacional articulado con la Política Comunal de Convivencia Escolar</p>	<p>Número de Establecimientos educacionales que elaboraron y presentaron su Manuales De Convivencia Escolar</p>	<p>Registro de asistencia a reuniones Acta de reuniones Presentación ppt de orientaciones y lineamientos Informe de monitoreos Manuales de convivencia presentados</p>	<p>Director DAEM Santa cruz Encargado(s) de convivencia escolar del equipo técnico comunal Equipos directivos de cada establecimiento educacionales Director DAEM Santa Cruz</p>

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	<p>4.2 Entregar y presentar de forma oficial su Manual de Convivencia Escolar</p> <p>5.- Gestionar capacitación en Convivencia Escolar para los encargados de los establecimientos educacionales de la comuna.</p>	<p>A Diciembre del 2013 se habrá capacitado al 100% de los encargados de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales</p>	<p>Número de encargados de convivencia escolar capacitados</p> <p>Numero de sesiones de capacitación desarrolladas</p>	<p>Registro de asistencia a capacitación</p> <p>Certificación de horas de capacitación</p>	<p>Entidad capacitadora</p>
--	--	--	--	--	-----------------------------

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

DIMENSIÓN	Recursos				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Implementar en cada nivel del sistema educativo comunal municipal, una política de gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos, técnicos, financieros y de equipamientos.				
Proyecto Estratégico	Actividades	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
DISEÑO DE PROGRAMA DE DOTACIÓN DE PERSONAL DE ACUERDO CON PERFILES DE COMPETENCIA ESTABLECIDOS	1.- Elaboración de perfiles de competencias profesionales.	Formulación de Perfiles de Competencias para el 100% de los cargos directivos, técnicos, docentes, administrativos, asistentes de la educación u otros funcionarios que formen parte de futuros Concursos y/o contrataciones. Además se considerarán los perfiles para la eventuales evaluaciones a aplicar.	Número de Perfiles de Competencias profesionales formulados. Bases Concurso 2013.	Número Perfiles de Competencias formulados Publicación página Web Municipio y Diario de Circulación Nacional.	Director DAEM Equipo Técnico
	2.- Formulación de Bases Concurso Directivo, Técnico y/o Docentes.	Formulación de Bases Concurso 2013, antes del 1 de diciembre de 2012.			

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	3.- Readeacuación Docente y Asistentes de la Educación, para período 2013.	Readeacuación Docente y Asistentes de la Educación para el 100% de los liceos, escuelas y colegios de la comuna.	Dotación Docente y Asistentes de la Educación aprobada por Concejo Municipal en noviembre de 2012.	Listado de Profesionales que cubren carga docente en liceos, escuelas y colegios de la comuna.	
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS	1.- Organización de equipos de trabajo y acondicionamiento de espacios para centralizar en el Daem las gestiones de RR.HH del área de educación, y el control de Presupuesto del Daem.	A marzo de 2013 se habrá conformado los equipos referidos a Administración y Finanzas y RR.HH en los espacios determinados para ello.	Número de integrantes de las áreas de Finanzas y RR.HH que comiencen a trabajar en el Daem Santa Cruz.	Contratos y/o nombramiento de funciones en las áreas respectivas. Archivos y/o kárdex organizados en el Daem Santa Cruz.	Director DAEM
	2.- Estructuración del Presupuesto del Daem en Centros de Costos y por Programas para una adecuada rendición de los recursos.	A febrero de 2013 se habrá conformado el Presupuesto del Daem en Centros de Costos y se habrán reorganizado las Cuentas Corrientes según Programas administrados.	Número de Centros de Costos organizados en el Presupuesto del Daem. Número de cuentas corrientes abiertas y/o reorganizadas en el Daem.	Presupuesto aprobado por Concejo Municipal. Informes analíticos y balances de ejecución presupuestaria. Cuentas Corrientes abiertas y/o reorganizadas.	Funcionarios área de finanzas.

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

DIMENSIÓN	RESULTADOS				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Instalar en los equipos técnicos mecanismos y procedimientos estadísticos que permitan analizar y proyectar índices de eficiencia interna, eficiencia externa y variables asociadas.				
Proyecto Estratégico	Actividades	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
INSTALACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS ESTADÍSTICOS	1.- Diseño formatos que permitan recopilar información estadística de cada colegio de los últimos diez años	Al 30 de marzo de 2013 se habrá recopilado la información de cada colegio, mediante los formatos diseñados para tal efecto.	Al 30 de marzo estará recopilada la información del 100% de la Unidades Educativas.	Formato de trabajo y oficios con información entregada por cada Unidad Educativa	Encargado de resultados y responsables técnicos de cada Unidad Educativa.
	2.- Desarrollo de talleres con integrantes de equipos técnicos alusivos a identificación de índices de medición de la efectividad de las Unidades Educativas.	A mayo de 2013 se habrán realizado dos talleres con los equipos técnicos de cada Unidad Educativa, alusivos a índices de efectividad.	En cada Taller de trabajo habrá representación de al menos un 75% de las Unidades Educativas.	Lista de asistencia y encuesta de satisfacción al finalizar la segunda jornada.	Encargado de resultados
	3.- Determinación de metas para los próximos 4 años, en base a las proyecciones que tenga cada Unidad Educativa.	En junio se realizará un taller de trabajo con los equipos técnicos, con el fin de definir y proyectar metas para los próximos 4 años	Al finalizar el primer semestre el 75% de las Unidades Educativas habrán definido y proyectado metas para los próximos 4 años	Documento alusivo a proyección de metas, firma de asistencia a la jornada.	Encargado de resultados y responsables técnicos de cada Unidad Educativa

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

GENERALIDADES

La información que se entrega en el presente capítulo corresponde a la propuesta entregada por cada establecimiento educacional respecto de la dotación docente y de asistentes de la educación para el año 2013. De acuerdo al artículo 22 de la Ley 19.410 la dotación docente podrá sufrir adecuaciones que procedan según se cumplan algunos de las siguientes condiciones:

- Variación en el número de alumnos del sector municipal en la comuna
- Modificaciones curriculares
- Cambios en el tipo de educación que se imparte
- Fusión de establecimientos educacionales
- Reorganización de la entidad de administración educacional

Cualquier variación en la dotación docente comenzará a regir al año siguiente a aquel en el que se haga la modificación. En este sentido, y según lo establece el artículo 21° de la Ley 19.070, la dotación docente deberá ser fijada a más tardar el 15 de noviembre del año anterior a aquel en que comienza a regir. Por tanto, se entregan las planillas con la propuesta de dotación docente y asistente de la educación para comenzar la discusión respecto de este tema, la que será definida la primera quincena de noviembre del presente año.

En base a lo señalado anteriormente, se presenta la siguiente propuesta:

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2013 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL																	
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA	FUNCIÓN														TOTAL	
		Doc. Directivo		Doc. Técnico		Educ. de Párv.		Doc. Básica		Doc. Media HC		Doc. Media TP		Doc. Educ. Esp.		N°	Hrs.
		N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.		
Escuela Especial de Adultos	118	1	14	0	0	0	0	3	90	5	24	0	0	0	0	9	128
Liceo Municipal de Santa Cruz	1145	3	132	5	220	0	0	0	0	49	1627	0	0	0	0	57	1979
Instituto Politécnico Santa Cruz	1194	3	132	6	212	0	0	0	0	0	0	53	1901	0	0	59	2245
Escuela Luis Oyarzún Peña	934	4	176	3	123	3	96	26	1026	0	0	0	0	0	0	36	1421
Escuela Especial	70	1	44	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	9	290	11	378
Escuela María Victoria Araya	240	2	88	4	132	2	64	12	418	0	0	0	0	2	88	22	790
Escuela Paniahue	149	2	88	1	44	1	35	14	460	0	0	0	0	2	74	20	701
Escuela Adeodato García V.	64	1	14	1	14	1	38	9	214	0	0	0	0	0	0	12	280
Escuela La Finca	60	1	44	0	0	1	32	5	172	0	0	0	0	0	0	7	248
Escuela Barreales	240	1	44	1	44	1	32	10	374	0	0	0	0	3	110	16	604
Escuela La Lajuela	86	1	44	1	12	1	30	5	190	0	0	0	0	2	40	10	316
Escuela Quinahue	59	1	44	1	20	1	32	7	232	0	0	0	0	0	0	10	328
Escuela Isla de Yáquil	199	1	44	1	44	2	60	11	246	0	0	0	0	2	74	17	468
Escuela Santa Cruz de la Patagua	66	1	44	1	14	1	32	7	210	0	0	0	0	0	0	10	300
Escuela Millahue de Apalta	134	1	44	1	32	2	64	9	332	0	0	0	0	2	82	15	554
Escuela Las Cortaderas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Panamá	20	1	6	0	0	0	0	1	38	0	0	0	0	0	0	2	44
Escuela de Audición y Lenguaje	90	1	44	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132	5	220
Liceo Municipal de Adultos	202	1	44	1	14	0	0	3	16	14	100	0	0	0	0	19	174
Escuela Los Maitenes	74	1	44	1	12	1	32	8	278	0	0	0	0	1	14	12	380
Escuela Rincón de Yáquil	46	1	44	0	0	0	0	3	82	11	29	0	0	0	0	15	155
Escuela Guindo Alto	85	1	44	1	14	1	35	7	210	0	0	0	0	2	70	12	373
Escuela Angel Arrigorriaga	95	1	30	1	12	1	32	9	190	0	0	0	0	1	30	13	294
TOTAL	5370	31	1252	32	1051	16	518	123	3752	79	1780	50	1901	29	1004	360	12380

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

PROPUESTA DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2012

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA	FUNCIÓN														TOTAL		
		Aux. Parv.		Biblioteca		Secretaria		Paradocente		Auxiliar de Serv.		Nocheros		Otros		N°	Hrs.	
		N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.			
Escuela Especial de Adultos	118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo Municipal de Santa Cruz	1145	0	0	2	88	2	88	11	440	6	264	2	58	6	104	29	1042	
Instituto Politécnico Santa Cruz	1194	0	0	2	74	2	88	6	264	6	264	2	88	7	151	25	929	
Escuela Luis Oyarzún Peña	934	4	162	1	44	3	132	12	528	6	264	2	88	16	460	44	1678	
Escuela Especial	70	0	0	0	0	1	44	6	258	1	44	2	88	8	161	18	595	
Escuela María Victoria Araya	240	1	44	1	44	1	44	4	176	3	132	2	88	1	5	13	533	
Escuela Paniahue	149	1	44	0	0	1	44	4	176	3	132	2	88	4	109	15	593	
Escuela Adeodato García V.	64	0	0	0	0	1	44	3	132	3	132	0	0	0	0	7	308	
Escuela La Finca	60	0	0	0	0	0	0	2	88	1	44	0	0	0	0	3	132	
Escuela Barreales	240	1	44	0	0	0	0	3	132	2	88	0	0	0	0	6	264	
Escuela La Lajuela	86	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	2	77	0	0	3	121	
Escuela Quinahue	59	0	0	1		0	0	1		1		1		1	22	5	22	
Escuela Isla de Yáquil	199	2	88	1	44	1	44	0	0	2	88	1	44	0	0	7	308	
Escuela Santa Cruz de la Patagua	66	0	0	0	0	0	0	2	60	1	44	0	0	1	22	4	126	
Escuela Millahue de Apalta	134	1	44	1	44	2	88	1	44	2	88	0	0	5	89	12	397	
Escuela Las Cortaderas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Escuela Panamá	20	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	0	0	1	44	
Escuela de Audición y Lenguaje	90	3	132	0	0	1	44	0	0	0	0	1	44	2	32	7	252	
Liceo Municipal de Adultos	202	0	0	1	30	0	0	0	0	1	22	0	0	0	0	2	52	
Escuela Los Maitenes	74	0	0	0	0	0	0	1	36	1	44	2	77	0	0	4	157	
Escuela Rincón de Yáquil	46	0	0	0	0	0	0	0	0	1	22	0	0	0	0	0	22	
Escuela Guindo Alto	85	0	0	0	0	0	0	1	44	1	44	0	0	2	10	4	98	
Escuela Angel Arrigorriaga	95	0	0	1	44	0	0	2	88	1	44	0	0	2	27	6	203	
TOTAL	5370	13	558	9	338	13	572	53	2202	39	1636	19	740	69	1786	215	7854	

PRESUPUESTO DAEM 2013

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

					12	PROFESOR ENCARGADO	3,475,000
					13	AVDI	46,000,000
					14	ADECO	5,000,000
					15	AEP	3,400,000
					16	BRP	117,000,000
					17	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	864,000
					18	SNED	64,500,000
					19	SEP	529,000,000
					20	PRO-RETENCION	56,000,000
				002		OTROS APORTES	
					001	OTROS APORTES	
					2	LIBRE DISPONIBILIDAD	55,600,000
					3	FONDO RECONVERSION	55,624,000
			099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	
				001		BONOS Y AGUINALDOS	
					001	BONOS ESCOLARIDAD	26,057,345
					002	AGUINALDOS	58,300,000
				002		OTRAS	
					001	OTRAS	50,000,000
					2	FAGEM (PMG)	142,000,000
					3	PMU-FIE	249,000,000
			101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICI	
				001		DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICI	
					001	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICI	911,290,091
	06					C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	
		01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCI	
			002			OTROS ARRIENDOS	
				001		OTROS ARRIENDOS	
					7	TERRENO ESCUELAS	500,000
					008	ARRIENDO VIVERO CONAF	10,000
	07					C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	
		02				VENTA DE SERVICIOS	
			001			VENTA DE SERVICIOS	
				002		MATRICULAS Y CERTIFICADOS	
					001	MATRICULAS Y CERTIFICADOS	
					2	ESCOLARIDAD LICEO	10,900,000
					3	MATRICULA LICEO-POLITECNICO	4,500,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

	08				C X C OTROS INGRESOS CORRIENTE	
		01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS PO	
			001		REEMBOLSOS ART. 4 LEY N °19.3	
				001	REEMBOLSOS ART. 4 LEY N °19.3	
				001	LICENCIA ACCIDENTE DE TRABAJO	400,000
			002		RECUPERAC. ART. 12 LEY N° 18	
				001	RECUPERAC. ART. 12 LEY N° 18	
				001	LICENCIAS ISAPRE - FONASA	84,000,000
		99			OTROS	
			001		DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO P	
				001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO P	
				001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO P	46,500,000
			999		OTROS	
				001	OTROS	
				003	OTROS INGRESOS VARIOS	1,000,000
	12				C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMO	
		10			INGRESOS POR PERCIBIR	
			004		RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	
				001	RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	
				001	RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	40,000,000
	13				C X C TRANSFERENCIAS PARA GAST	
		01			DEL SECTOR PRIVADO	
			999		OTRAS ¹	
				001	OTRAS ¹	
				002	DONACIONES	10,000
	15				SALDO INICIAL DE CAJA	
		01			SALDO INICIAL DE CAJA	
			001		SALDO INICIAL DE CAJA	
				001	SALDO INICIAL DE CAJA	
				001	SALDO INICIAL DE CAJA	10,000
		TOTALES				6,556,940,436
DEPARTAMENTO EDUCACION						

PRESUPUESTO DE GASTOS

MUNICIPALIDAD STA CRUZ							
REGION VI							
						PRESUPUESTO AREA EDUCACION 2013	
						EGRESOS AÑO 2013	
Clasificación						Presupuesto	
						\$	
Sub.Item.Asig							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		(6)
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	6,556,940,436
	21					C X P GASTOS EN PERSONAL	5,381,354,436
		01				PERSONAL DE PLANTA	3,381,719,554
			001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
				001		SUELDOS BASE	
					001	SUELDOS BASE	1,556,923,985
				002		ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	
					001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA ART	756,317,185

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

						DOCENTE	
					002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD ART. BIENIOS NO DOCENTE	0
				009		ASIGNACIONES ESPECIALES	
					002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESI ART 54 Y 2 LEY 19278 Y 19715	4,619,898
					003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL ART 8 LEY 19410	118,688,316
					004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESOR ENCARGADO	3,789,349
					999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES ASIG MUNICIPAL+ASIG ESPECIAL+ASIG NOCTURNA+ASIG 10%	34,781,375
				014		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	
					007	REMUNERACIÓN ADICIONAL ART. 3 TRANS LEY 19070	10,000
				019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	
					002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	20,000,000
					3	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	10,000,000
				028		ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONA	
					001	ASIGNAC. POR DESEMPEÑO EN COND	142,131,555
				031		ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALI	
					001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENT	223,056,444
				032		ASIGNACION DE REFORZAMIENTO PROF DIURNO	
					001	ASIGNACION DE REFORZAMIENTO PR	4,380,346
				999		OTRAS ASIGNACIONES3	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001	OTRAS ASIGNACIONES BRP	163,807,906
				2	OTRAS ASIGNACIONES LEY 19278 UMP	4,619,898
			002		APORTES DEL EMPLEADOR	
				002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONAL	
				001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONAL SIS+SEGURO+MUTUAL	0
				003	BONO LABORAL LEY 20.305 DOCENTE	9,060,478
				4	SIS	40,743,217
				5	SEGURO CESANTIA	13,659,310
				6	MUTUAL	42,159,366
			003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	
				001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
				002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA AEP	4,049,541
				3	BONIFICACIÓN EXCELENCIA SNED	80,476,281
				002	DESEMPEÑO COLECTIVO	
				002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	24,091,689
				003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	
				003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL ART 47 LEY 19070 EQUIPO TECNICO+ASIG MERITO	17,233,480
				004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL AVDI	61,524,986
			004		REMUNERACIONES VARIABLES	
				005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	
				001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	0
				006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL	323,310
			005		AGUINALDOS Y BONOS	
				001	AGUINALDOS	
				001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS TITULARES	20,465,267
				002	AGUINALDO DE NAVIDAD TITULARES	14,270,033
				002	BONOS DE ESCOLARIDAD	
				001	BONOS DE ESCOLARIDAD	8,475,721
				003	BONOS ESPECIALES	
				001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10,000
				2	BONO PREUNIVERSITARIO	781,099
				004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO	
				001	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD	1,269,518
		02			PERSONAL A CONTRATA	
			001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
				001	SUELDOS BASE	
				001	SUELDOS BASE	693,282,181
				002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	
				001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA ART DOCENTE	204,451,597
				002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD ART. BIENIOS NO DOCENTE	0
				009	ASIGNACIONES ESPECIALES	
				002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESI ART 54 Y 2 LEY 19278 Y 19715	1,248,875
				003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL ART 8	32,084,443

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

						LEY 19410	
					004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESOR ENCARGADO	10,000
					999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES ASIG MUNICIPAL+ASIG ESPECIAL+ASIG NOCTURNA+ASIG 10%	9,398,654
				014		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	
					007	REMUNERACIÓN ADICIONAL ART. 3 TRANS LEY 19070	10,000
				019		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	
					002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	10,000
					3	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	10,000
				028		ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONA	
					001	ASIGNAC. POR DESEMPEÑO EN COND	38,421,742
				031		ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALI	
					001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENT	60,297,779
				032		ASIGNACION DE REFORZAMIENTO PROF DIURNO	
					001	ASIGNACION DE REFORZAMIENTO PR	0
				33		SUPLENCIAS Y REEMPLAZO	
					1	HORAS EXTRAS	59,403,089
				999		OTRAS ASIGNACIONES3	
					001	OTRAS ASIGNACIONES BRP	44,281,406
					2	OTRAS ASIGNACIONES LEY 19278 UMP	1,248,875
			002			APORTES DEL EMPLEADOR	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONAL	
					001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONAL SIS+SEGURO+MUTUAL	0
					003	BONO LABORAL LEY 20.305 DOCENTE	2,448,330
					4	SIS	11,009,669
					5	SEGURO CESANTIA	3,691,031
					6	MUTUAL	11,392,342
			003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	
				001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
					002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA AEP	1,094,693
					3	BONIFICACIÓN EXCELENCIA SNED	21,754,767
				002		DESEMPEÑO COLECTIVO	
					002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	6,512,591
				003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	
					003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL ART 47 LEY 19070 EQUIPO TECNICO+ASIG MERITO	10,000
					004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL AVDI	16,631,754
			004			REMUNERACIONES VARIABLES	
				005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	
					001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	0
				006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL	
					001	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL	323,310
			005			AGUINALDOS Y BONOS	
				001		AGUINALDOS	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS CONTRATA	5,530,143
				002	AGUINALDO DE NAVIDAD CONTRATA	3,856,061
				002	BONOS DE ESCOLARIDAD	
				001	BONOS DE ESCOLARIDAD	2,290,317
				003	BONOS ESPECIALES	
				001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10,000
				2	BONO PREUNIVERSITARIO	211,151
				004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO	
				001	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD	342,860
			004		REMUNERACIONES VARIABLES	
				005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	
				001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	10,000
				006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL	
				001	VIATICOS	10,000
			005		AGUINALDOS Y BONOS	
				001	AGUINALDOS	
				002	AGUINALDO DE NAVIDAD	10,000
				3	AGUINALDO DE SEPTIEMBRE	10,000
				003	BONOS ESPECIALES	
				001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL ¹	10,000
		03			OTRAS REMUNERACIONES	
			001		HONORARIOS A SUMA ALZADA – PER	
				001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PER	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				006	HONORARIOS INTEGRACION	9,000
				008	MANTENIMIENTO	9,000
				010	HONORARIOS EDUCACION	2,700,000
				014	LEY SEP	9,000
				016	FONDO MEJORAM. GESTIÓN EDUCACI	9,000
				17	RETENCION HONORARIOS	304,000
			002		HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	
				001	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	
				002	OTROS HONORARIOS EDUC	10,000
			004		REMUNERACIONES REGULADAS POR E	
				001	SUELDOS	
				001	REMUNERACIONES REGULADAS POR E	608,185,553
				002	VIATICOS	10,000
				3	HORAS EXTRAORDINARIAS	35,477,281
				4	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES ASIG MUNICIPAL+ASIG ESPECIAL+ASIG NOCTURNA+ASIG 10%	13,586,745
				5	BONO ESCOLARIDAD	3,310,895
				6	SIS	15,915,636
				7	SEGURO CESANTIA	5,335,774
				8	MUTUAL	16,468,831
				9	BONO LABORAL LEY 20.305 ASISTENTES	3,539,320
			005		SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	
				001	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	
				001	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	13,798,499

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				003	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	7,613,718
				004	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10,000
				5	AGUINALDOS NAVIDAD	5,308,898
			2		ASIGNACION DE PERFEC NO DOCENTE	
				1	ASIGNACION DE PERFEC NO DOCENTE	10,000
			999		OTRAS	
				001	ASIGNACIÓN ART. 1 LEY Nº 19.464	
				001	ASIGNACIÓN ART. 1 LEY Nº 19.464	36,676,072
			999		OTRAS	
				006	OTRAS EDUCACION	10,000
		04			OTRAS GASTOS EN PERSONAL	
			004		PRESTACION DE SERVICIOS COMUNI	
				001	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNI	
				001	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNI	10,000
	22				C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	
		01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	
			001		PARA PERSONAS	
				001	PARA PERSONAS	
				007	OTRAS ACTIVIDADES	3,500,000
				021	LEY SEP	3,500,000
				032	FONDO MEJORAM. DE LA GESTION E	3,500,000
				034	PRO-RETENCION	0
		02			TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	
			001		TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	
				001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	300,000
				006	MANTENIMIENTO	10,000
				013	LEY SEP	15,000,000
				015	FDO APOYO AL MEJORAM.DE LA GES	1,000,000
				018	PRO-RETENCION	0
			002		VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDA	
				001	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDA	
				001	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDA	10,000
				010	LEY SEP	10,000
				016	FDO.MEJORAM.DE LA GESTION EN E	10,000
				020	PRO-RETENCION	10,000,000
			003		CALZADO	
				001	CALZADO	
				001	CALZADO	10,000
				004	LEY SEP	100,000
				005	FDO.MEJORAM.DE LA GESTION EN E	1,000,000
				006	PRO-RETENCION	10,000,000
		03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
			001		PARA VEHÍCULOS	
				001	PARA VEHÍCULOS	
				001	GASOLINA	1,500,000
				002	PETROLEO	17,000,000
				003	COMBUSTIBLE FUNCIONARIOS Y OTR	10,000
				006	LUBRICANTES	850,000
		04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

			001		MATERIALES DE OFICINA	
				001	MATERIALES DE OFICINA	
				001	FORMULARIOS Y OTROS	3,000,000
				004	MANTENIMIENTO	3,000,000
				005	INTEGRACION	1,000,000
				021	LEY SEP	117,500,000
				025	ESCOLARIDAD	1,000,000
				033	PREUNIVERSITARIO	500,000
				035	FDO APOYO AL MEJORAM.DE LA GES	10,000
			002		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE E	
				001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE E	
				001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE E	500,000
				004	INTEGRACION	2,500,000
				006	MANTENIMIENTO	10,000
				007	PREUNIVERSITARIO	200,000
				011	LEY SEP	117,500,000
				012	ESCOLARIDAD	200,000
				017	FDO. APOYO AL MEJORAMIENTO DE	10,000
				018	PRO-RETENCION	10,000,000
			003		PRODUCTOS QUÍMICOS	
				001	PRODUCTOS QUÍMICOS	
				001	PRODUCTOS QUÍMICOS	50,000
				002	MANTENIMIENTO	500,000
				014	LEY SEP	500,000
			004		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		
					002	MANTENIMIENTO	10,000
					010	LEY SEP	500,000
					013	PRO RETENCION	0
			005			MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	
				001		MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	
					003	MANTENIMIENTO	100,000
					014	LEY SEP	500,000
					018	PRORETENCION	0
			006			FERTILIZANTES INSECTICIDAS F	
				001		FERTILIZANTES INSECTICIDAS F	
					003	MANTENIMIENTO	150,000
			007			MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	
				001		MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	
					001	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	200,000
					004	MANTENIMIENTO	3,000,000
					022	PRO-RETENCION	0
			008			MENAJE PARA OFICINA CASINO Y	
				001		MENAJE PARA OFICINA CASINO Y	
					003	MANTENIMIENTO	250,000
					012	LEY SEP	1,000,000
					013	PRO RETENCION	0
			009			INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIO	
				001		INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIO	
					001	INSUMOS COMPUTACIONALES	1,500,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

					002	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500,000
					003	MANTENIMIENTO	1,679,000
					004	INTEGRACION	500,000
					016	PLAN TEC	10,000
					017	LEY SEP	25,000,000
					019	ESCOLARIDAD	3,000,000
					026	FDO. APOYO AL MEJORAM. DE LA G	150,000
					028	PRO-RETENCION	0
			010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	
				001		MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	
					001	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	5,000,000
					002	MANTENIMIENTO	7,000,000
					007	PLAN TEC	10,000
					009	LEY SEP	10,000
			011			REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MA	
				001		REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MA	
					001	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANTEN	3,400,000
			012			OTROS MATERIALES REPUESTOS Y	
				001		OTROS MATERIALES REPUESTOS Y	
					001	OTROS MATERIALES REPUESTOS Y	200,000
					006	MANTENIMIENTO	1,000,000
					007	INTEGRACION	100,000
					017	PLAN TEC	10,000
					018	LEY SEP	2,000,000
					027	FDO APOYO AL MEJORAM.DE LA GES	500,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

					028	ESCOLARIDAD	10,000
					030	PRO RETENCION	0
			014			PRODUCTOS ELABORADOS EN CUERO	
				001		PRODUCTOS ELABORADOS EN CUERO,	
					001	PRODUCTOS ELABORADOS EN CUERO,	100,000
					002	MANTENIMIENTO	500,000
					006	INTEGRACION	10,000
					020	LEY SEP	1,000,000
					027	FDO. MEJORAM.DE LA GESTION EN	250,000
					030	PRO-RETENCION	0
			015			PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORE	
				001		PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORE	
					001	FLORES Y ARBOLES	10,000
					006	LEY SEP	1,000,000
		05				SERVICIOS BÁSICOS	
			001			ELECTRICIDAD	
				001		OFICINAS	
					001	OFICINAS	750,000
					003	ESTABLECIMIENTO	
					001	ESTABLECIMIENTOS	80,000,000
					002	ESCUELA DE LENGUAJE	700,000
					003	SERVICIOS COMUNITARIOS VARIOS	10,000
			002			AGUA	
				001		AGUA	
					003	ESTABLECIMIENTOS	83,000,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

					004	ESCUELA DE LENGUAJE	150,000
					005	OFICINAS	110,000
			003			GAS	
				001		GAS	
					001	GAS	400,000
					003	GAS-MANTENIMIENTO	0
			005			TELEFONÍA FIJA	
				001		TELEFONÍA FIJA	
					001	TELEFONICA	6,000,000
					002	CMET	400,000
			006			TELEFONÍA CELULAR	
				001		TELEFONÍA CELULAR	
					001	TELEFONÍA CELULAR	100,000
			007			ACCESO A INTERNET	
				001		ACCESO A INTERNET	
					001	ACCESO A INTERNET	7,000,000
					005	PRO RETENCION	0
			008			ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	
				001		ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	
					002	PAGINA WEB Y CORREO ELECTRONIC	10,000
		06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
			001			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
					001	MANTENIM. Y REPARAC. DE EDIFIC	15,000,000
					002	MANTENIMIENTO	11,461,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				004	LEY SEP	3,000,000
			002		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	5,500,000
			003		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOB	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOB	
				002	MANTENIMIENTO	100,000
			004		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				002	MANTENIMIENTO	1,000,000
				003	INTEGRACION	50,000
				004	LEY SEP	1,760,000
				005	ESCOLARIDAD	1,500,000
			006		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	0
				002	MANTENIMIENTO	0
				007	PRO RETENCION	0
			007		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				001	MANTENIMIENTO	1,000,000
				002	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIPOS IN	100,000
				3	SEP	5,000,000
			999		OTROS	
				001	OTROS	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001	OTROS	10,000
				002	MANTENIMIENTO	100,000
		07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	
			001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
				001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
				001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	10,000
				002	PUBLICIDAD AÑO ANTERIOR	600,000
				016	FDO APOYO AL MEJORAM.DE LA GES	20,000,000
				017	LEY SEP	10,000,000
			002		SERVICIOS DE IMPRESIÓN	
				001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	
				001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	10,000
				002	MANTENIMIENTO	0
				006	LEY SEP	2,500,000
				009	FDO APOYO AL MEJORAM.DE LA GES	10,000
				011	PRO-RETENCION	0
			999		OTROS	
				001	OTROS	
				001	OTROS	10,000
		08			SERVICIOS GENERALES	
			003		SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JAR	
				001	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JAR	
				001	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JAR	100,000
				002	LEY SEP	1,000,000
			007		PASAJES FLETES Y BODEGAJES	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001		PASAJES FLETES Y BODEGAJES	
					001	PASAJES Y FLETES	500,000
					002	PERMISOS DE CIRCULACION Y PLAC	1,500,000
					007	MANTENIMIENTO	1,000,000
					011	LEY SEP	2,500,000
					17	TRANSPORTE ESCOLAR	0
					020	PROYECTO INTEGRACION	0
					021	FDO.MEJORAM. DE LA GESTION EN	10,000
					022	PRO-RETENCION	0
			008			SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFAN	
				001		SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFAN	
					001	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFAN	7,800,000
			010			SERVIC. DE SUSCRIPCION Y SIMIL	
				001		SERVIC. DE SUSCRIPCION Y SIMIL	
					001	SERVIC. DE SUSCRIPCION Y SIMIL	500,000
		09				ARRIENDOS	
			002			ARRIENDO DE EDIFICIOS	
				001		ARRIENDO DE EDIFICIOS	
					002	ARRIENDO DE CASA	4,100,000
					005	ARRIENDO ESCUELA DE LENGUAJE	5,400,000
					008	JARDIN EL NIDO	4,796,000
			003			ARRIENDO DE VEHÍCULOS	
				001		ARRIENDO DE VEHÍCULOS	
					001	ARRIENDO DE VEHICULOS	5,000,000
					002	TRASLADO DE ESTUDIANTES	97,000,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				007	LEY SEP	10,500,000
			004		ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	
				001	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	
				001	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	10,000
			005		ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	
				001	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	
				003	MANTENIMIENTO	0
				4	MAQUINAS	700,000
			999		OTROS	
				001	OTROS	
				001	ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO	0
				002	MEDIDORES	1,000,000
				013	LEY SEP	1,500,000
				014	FDO APOYO AL MEJORAM.DE LA GES	150,000
		10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEG	
			002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	
				001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	
				001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	35,000,000
		11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESION	
			001		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
				001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
				001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10,000
			002		CURSOS DE CAPACITACIÓN	
				001	CURSOS DE CAPACITACIÓN	
				001	FUNCIONARIOS	6,000,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				004	INTEGRACION	400,000
				005	LEY SEP	25,000,000
			999		OTROS	
				001	OTROS	
				006	MANTENIMIENTO	10,000
				007	MANTENCION SITIO WEB	10,000
				008	OTROS	10,000
				016	TEC	10,000
				017	LEY SEP	5,000,000
				021	FDO.MEJORAM.DE LA GESTION EN E	6,000,000
				025	PRO-RETENCION	0
		12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVI	
			002		GASTOS MENORES	
				001	GASTOS MENORES	
				002	MANTENIMIENTO	6,000,000
				3	CAJA CHICA SEP	8,000,000
				4	CAJA CHICA DAEM	1,200,000
			004		INTERESES MULTAS Y RECARGOS	
				001	INTERESES MULTAS Y RECARGOS	
				001	INTERESES MULTAS Y RECARGOS	1,000,000
			005		DERECHOS Y TASAS	
				001	GASTOS NOTARIALES	
				001	GASTOS NOTARIALES Y JUDICIALES	2,000,000
				002	IMPUESTOS	5,000,000
				004	MATRICULAS	0

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

					005	PRO-RETENCION	0
			999			OTROS	
				001		OTROS	
					001	OTROS	1,000,000
					003	OTROS-MANTENIMIENTO	10,000
					007	INTEGRACION	0
					022	LEY SEP	0
					034	FDO.MEJORAM. DE LA GESTION EN	6,000,000
					044	PRO-RETENCION	0
					045	FONDOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD	10,000
	23					C X P PRESTACIONES DE SEGURIDA	
		01				PRESTACIONES PREVISIONALES	
			004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	
				001		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	
					001	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	10,000
	24					C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTE	
		01				AL SECTOR PRIVADO	
			008			PREMIOS Y OTROS ¹	
				001		PREMIOS Y OTROS ¹	
					001	PREMIOS	0
					006	LEY SEP	8,000,000
					011	FDO APOYO AL MEJORAM.DE LA GES	4,000,000
	26					C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	
		01				DEVOLUCIONES	
			001			DEVOLUCIONES	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001		DEVOLUCIONES	
					001	DEVOLUCIONES	0
	29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N	
		03				VEHÍCULOS	
			001			VEHÍCULOS	
				001		VEHÍCULOS	
					003	FONDO LIBRE DISPONIBILIDAD EDU	0
		04				MOBILIARIO Y OTROS	
			001			MOBILIARIO Y OTROS	
				001		MOBILIARIO Y OTROS	
					001	MOBILIARIO Y OTROS	500,000
					002	MANTENIMIENTO	3,000,000
					009	PLAN TEC	10,000
					010	LEY SEP	50,000,000
					021	FDO. APOYO AL MEJORAMIENTO DE	5,000,000
		05				MÁQUINAS Y EQUIPOS	
			001			MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	
				001		MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	
					001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	100,000
					004	ESCOLARIDAD	2,000,000
					005	LEY SEP	20,000,000
			999			OTRAS	
				001		OTRAS	
					003	MANTENIMIENTO	0
					008	PLAN TEC	10,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				009	LEY SEP	10,000
		06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	
			001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERI	
				001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERI	
				001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERI	10,000
				002	INTEGRACION	200,000
				003	MANTENIMIENTO	0
				009	PLAN TEC	10,000
				010	ESCOLARIDAD	1,000,000
				012	LEY SEP	80,000,000
				015	PREUNIVERSITARIO	100,000
				019	FDO. MEJORAM.DE LA GESTION EN	3,000,000
				022	PRO RETENCION	26,000,000
		07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	
			002		SISTEMA DE INFORMACIÓN	
				001	SISTEMA DE INFORMACIÓN	
				001	SISTEMA DE INFORMACIÓN COMPUTA	10,000
				002	LEY SEP	10,000,000
				006	FDO. MEJORAMIENTO DE LA GESTIO	25,000,000
		99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
			001		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
				001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000
				002	LEY SEP	10,000
				006	MANTENIMIENTO	10,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				010	FDO. MEJORAM.DE LA GESTION EN	10,000
	31				C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
		02			PROYECTOS	
			999		OTROS GASTOS	
				031	RECONSTRUCCION ESCUELA MARIA V	
				001	RECONSTRUCCION ESCUELA MARIA V	10,000
				034	PMG MEJORAM. PATIOS Y CIERRES	
				001	PMG MEJORAM. PATIOS Y CIERRES	10,000
				038	PLAN REPARACIONES MENORES (MIN	
				001	PLAN REPARACIONES MENORES (MIN	10,000
				040	PMG SISTEMA INTERCONECTIVIDAD	
				001	PMG SISTEMA INTERCONECTIVIDAD	10,000
				050	CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAM. M	
				001	CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAM. M	10,000
				058	FONDO MEJORAMIENTO DE LA GESTI	
				001	FONDO MEJORAMIENTO DE LA GESTI	10,000
				067	REPARACIONES ESCUELAS	
				002	REPARACION ESCUELA PANAMA	10,000
	34				C X P SERVICIO DE LA DEUDA	
		07			DEUDA FLOTANTE	
			001		DEUDA FLOTANTE BS. Y SERV. DE	
				001	DEUDA FLOTANTE	
				001	ENERGIA	7,000,000
				002	TELEFONO	550,000
				003	AGUA	7,000,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

					006	TELEMERGENCIA	0
					008	ACCESO A INTERNET	600,000
				002		DEUDA FLOTANTE SERVICIOS GENER	
					002	PUBLICIDAD	400,000
					003	PASAJES Y FLETES	500,000
					006	ARRIENDOS	1,200,000
					008	OTROS SERVICIOS GENERALES	10,000
				003		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	
					001	TEXTILES	10,000
					002	VESTUARIOS	10,000
					003	CALZADO	10,000
				004		COMBUSTIBLE	
					001	PARA VEHICULOS	10,000
					003	PARA OTROS	10,000
				005		MATERIALES DE USO CORRIENTES	
					001	MATERIALES DE OFICINA	2,000,000
					002	MATERIALES DE ENSEÑANZA	2,000,000
					003	MATERIALES DE ASEO	0
					004	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUT	0
					005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICO	0
					006	MANTENIMIENTO	0
					007	OTROS	10,000
					008	INTEGRACION	10,000
				006		MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	
					001	MATERIALES DE CONSTRUCCION	500,000

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				002	MANTENIMIENTO	0
				003	OTROS	10,000
			007		MATERIALES DE COMPUTACION	
				001	INSUMOS	0
				002	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0
				003	MANTENIMIENTO	0
				004	INTEGRACION	0
			008		OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	
				007	MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	0
			009		SERVICIO DE MANTENCIONES Y REP	
				002	SERVICIOS VARIOS	0
				004	MANTENIMIENTO	0
			011		OTROS GTOS. BS. Y SERV. CONSUM	
				001	INTERESES	0
				002	OTROS	10,000
			012		ALIMENTOS Y BEBIDAS	
				001	PARA PERSONAS	0
			013		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESION	
				001	CURSOS CAPACITACION	0
			014		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEG	
				001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	10,000
			002		DEUDA FLOTANTE GTOS. EN PERSON	
			001		VIATICOS	
				001	VIATICOS	100,000
			002		DEUDA FLOTANTE GTOS. EN PERSON	

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013
Santa Cruz

				001	DEUDA FLOTANTE REMUNERACIONES	1,000,000
				002	DEUDA FLOTANTE COTIZACIONES Y	15,000,000
			011		OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVI	
				001	INTERESES	0
			003		DEUDA FLOTANTE TRANSFERENCIAS	
			001		DEUDA FLOTANTE TRANSFERENCIAS	
				004	OTRAS	0
			004		DEUDA FLOTANTE DE INVERSION	
			001		DEUDA FLOTANTE DE INVERSION	
				001	DE MOBILIARIO Y OTROS	1,000,000
				004	OTRAS ADQUISICIONES	10,000
				005	DE EQUIPOS INFORMATICOS	3,000,000
				006	DE INTEGRACION	0
				007	DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICI	0
		TOTALES				6,556,940,436
DEPARATAMENT O DE EDUCACION						

